GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DE PRODUCTO

Universidad de Valladolid

Memoria para la verificación de titulaciones oficiales de Grado y Máster Universitario de acuerdo con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

Según lo establecido por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, la extensión de la memoria se limita a un **máximo de 10.000 palabras**, que podrán contener referencias a documentos oficiales de la universidad (convenios, normativas o acreditaciones institucionales) o del centro, con hipervínculos, en su caso, a su ubicación en la web institucional del centro o de la universidad.

Contenido

1 DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO 4
1.1 Denominación 4
1.2 Ámbito de conocimiento 4
1.3 El título incluye menciones o especialidades 4
1.4 Universidad/universidades, en el caso de títulos conjuntos, que imparten las enseñanzas 4
1.5 Centro/s universitarios en los que se imparte el título en la universidad o universidades .. 4
1.6 Modalidad de enseñanza 4
1.7 Créditos ECTS 4
1.8 Idioma o idiomas de impartición 5
1.9 Número total de plazas de nuevo ingreso ofertadas en los primeros años de implantación 5
1.10 Justificación del interés académico, científico, profesional y social del título e incardinación en el contexto de la planificación estratégica de la universidad o del sistema universitario de la Comunidad Autónoma 5
1.11 Principales objetivos formativos del título 9
1.12 Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos 9
1.13 Estrategias metodológicas de innovación docente específicas, justificación de sus objetivos 9
1.14 A. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas 9
1.14 B. Actividad profesional regulada para la que el título habilita el acceso 10
2 RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE 10
2.1 Conocimientos o contenidos 10
2.2 Habilidades o destrezas 10
2.3 Competencias 11
3 ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD 11
3.1 Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes 11
3.2 Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos 13
3.3 Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida 13
4 PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS 18
4.1 Estructura básica de las enseñanzas 18
4.2 Actividades y metodologías docentes 42
4.3 Sistemas de evaluación 43
4.4 Estructuras curriculares específicas 44

5 Personal ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA....44
5.1 Perfil básico del profesorado....44
5.2 Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios....71
6 Recursos PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS....72
6.1 Recursos materiales y servicios....72
6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas externas....76
6.3 Previsión de dotación de recursos materiales y servicios....78
7 CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN....78
7.1 Cronograma de implantación del título....78
7.2 Procedimiento de adaptación....79
7.3 Enseñanzas que se extinguen....80
8 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD....80
8.1 Sistema interno de garantía de la calidad....80
8.2 Medios para la información pública....80
8.3 Anexos....82
9 PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD....82
10 INFORME PREVIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA....83

1 DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1 Denominación

Grado [X] Máster [ ] Curso Implantación Previsto: 2026/2027

Denominación: Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto

1.2 Ámbito de conocimiento

Rama: Ingeniería y Arquitectura

Ámbito: Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación

1.3 El título incluye menciones o especialidades

Sí [ ] No [X]

¿Es obligatorio cursar una mención/especialidad de las existentes para la obtención del título? Sí [ ] No [X]

Mención Dual: Sí [ ] No [X]

1.4 Universidad/universidades, en el caso de títulos conjuntos, que imparten las enseñanzas

Sí [ ] No [X]

1.5 Centro/s universitarios en los que se imparte el título en la universidad o universidades

CÓDIGO RUCT	CENTRO DE IMPARTICIÓN RESPONSABLE
47007941	Escuela de Ingenierías Industriales

1.6 Modalidad de enseñanza

Presencial [X] Semipresencial/híbrida [ ] Virtual (no presencial) [ ]

1.7 Créditos ECTS

Total ECTS: 240

Distribución de créditos:

FB	OB	OP	PE (obligatorias)	TFG / TFM
60	144	18	6	12

1.8 Idioma o idiomas de impartición

☒ Castellano
☐ Catalán/Valenciano
☐ Gallego
☐ Euskera
☐ Inglés

Otros: -

1.9 Número total de plazas de nuevo ingreso ofertadas en los primeros años de implantación

Número total de plazas ofertadas:	200
Número de plazas de nuevo ingreso para primer curso:	50

Oferta de plazas en modalidad presencial:	50
Oferta de plazas en modalidad semipresencial o híbrida:	
Oferta de plazas en modalidad no presencial o virtual:	

1.10 Justificación del interés académico, científico, profesional y social del título e incardinación en el contexto de la planificación estratégica de la universidad o del sistema universitario de la Comunidad Autónoma

1.10.1. Interés académico, científico y profesional

El Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto mantiene un alto interés académico y profesional dentro del Espacio Europeo de Educación Superior, tal y como se ha constatado tanto en los estudios previos recogidos en el Libro Blanco de la ANECA como en la evolución de la propia titulación en el contexto español y europeo.

Académicamente, la titulación presenta una estructura alineada con los referentes internacionales en diseño e ingeniería de producto, con modelos presentes en países como Alemania, Reino Unido, Países Bajos, Italia y Estados Unidos. Estos planes comparten enfoques metodológicos centrados en el diseño orientado al usuario, la innovación sostenible, la fabricación digital y la multidisciplinariedad, elementos clave también en el nuevo plan propuesto.

Desde el punto de vista de la demanda, los datos de matrícula en universidades españolas que imparten esta titulación reflejan un interés sostenido y creciente, especialmente en un contexto industrial que apuesta por el diseño como factor de diferenciación, valor añadido y competitividad. En el caso de la Universidad de Valladolid, la alta empleabilidad de los egresados en los últimos cursos confirma el valor del perfil profesional, con inserción laboral rápida y en áreas directamente relacionadas con las competencias adquiridas.

El diseño industrial posee también un reconocido interés científico. Universidades y centros de investigación de referencia como TU Delft, Stanford University, MIT, Politecnico di Milano o el Illinois Institute of Technology desarrollan líneas avanzadas de investigación en diseño centrado en el usuario, diseño computacional, sostenibilidad, fabricación aditiva, y experiencia de producto. En el entorno español, existen grupos activos en universidades como la UPC, UPV, UJI o la Universidad de Girona, que generan transferencia de conocimiento y colaboran con la industria en proyectos competitivos.

El marco científico se complementa con una amplia red de revistas indexadas en JCR y Scopus, como Design Studies, Journal of Engineering Design, International Journal of Design, Applied Ergonomics o Journal of Product Innovation Management, que canalizan la producción científica en este ámbito.

En conclusión, el título propuesto responde a un entorno académico consolidado, un tejido profesional dinámico, y un sólido respaldo científico, integrando competencias clave para afrontar los retos tecnológicos, económicos y sociales del presente y futuro.

1.10.2. Relación de la propuesta con el entorno socio-económico de Castilla y León

Valladolid continúa siendo uno de los principales polos industriales de Castilla y León, destacando por su concentración de empresas del sector de la automoción, la transformación metalmecánica, el sector agroalimentario y la fabricación avanzada. A día de hoy, el entorno industrial vallisoletano se articula en torno a grandes compañías como Renault Group, Lingotes Especiales, o IVECO, así como una red consolidada de pymes y proveedores auxiliares. Según el Informe Económico de Castilla y León 2023 publicado por la Junta de Castilla y León, Valladolid representa aproximadamente el 35% del valor añadido industrial de la comunidad, siendo un entorno idóneo para la incorporación de titulados en diseño industrial e ingeniería aplicada al producto.

Los egresados del Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto de la Universidad de Valladolid han encontrado en este tejido empresarial un campo fértil para su inserción laboral, tanto en grandes factorías como en pequeñas y medianas empresas. La combinación de una sólida base en ingeniería, junto con una formación específica en diseño, innovación y desarrollo de producto, sigue siendo una competencia estratégica para reforzar la competitividad de las industrias locales.

En el contexto actual, marcado por la transición digital y ecológica, el diseño industrial se revela como un pilar esencial para responder a desafíos como la economía circular, la sostenibilidad, la personalización de productos, la experiencia de usuario (UX) y el ecodiseño. Castilla y León, a través de sus instituciones y marcos estratégicos, ha impulsado políticas orientadas a estos retos.

Una de las iniciativas más relevantes es el Pacto por la Industria de Castilla y León 2021-2025, firmado por la Junta, sindicatos y organizaciones empresariales, que contempla entre sus líneas de actuación:

- Impulsar la modernización del tejido productivo a través de la digitalización, el diseño y la innovación como activos intangibles clave.
- Fomentar la competitividad de las pymes mediante la incorporación de talento técnico y creativo.
- Apoyar la sostenibilidad mediante el desarrollo de productos más eficientes, reciclables y alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Del mismo modo, la actual Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León (ICE) —heredera de la antigua ADE— actúa como eje articulador de ayudas a la I+D+i, el diseño y la transferencia tecnológica, facilitando:

- Subvenciones a proyectos de ecodiseño y rediseño de producto.
- Apoyo a la internacionalización de productos innovadores.
- Incentivos a la contratación de perfiles técnicos en diseño industrial.

Además, los hubs de innovación como el Centro Tecnológico CARTIF, la Fundación CIDAUT o el Parque Científico de la Universidad de Valladolid, colaboran activamente con empresas regionales en proyectos relacionados con nuevos

materiales, prototipado, impresión 3D y eficiencia de producto, lo cual genera un entorno de innovación abierta donde el perfil del ingeniero en diseño industrial es muy demandado.

En este sentido, la Universidad de Valladolid, con esta titulación, responde a las necesidades actuales y futuras del sistema productivo, formando profesionales capaces de participar en todas las fases del ciclo de vida del producto: desde su concepción, pasando por su diseño técnico y estético, hasta su industrialización y comercialización.

1.10.3. Incardinación del título en el contexto universitario, y viabilidad

La Universidad de Valladolid cuenta con una dilatada trayectoria en la oferta de una titulación en el ámbito del Diseño Industrial, iniciada con la de Ingeniería Técnica en Diseño Industrial desde el curso 1997/1998, y consolidada desde el curso 2010/2011 con la implantación del actual Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto, una vez verificado y adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior.

Desde su puesta en marcha, el título ha sido uno de los más demandados de la Universidad de Valladolid, alcanzando cada curso notas de corte elevadas y manteniendo una elevada tasa de ocupación de plazas, lo que evidencia su atractivo para el estudiantado y su viabilidad académica. El grado se imparte en la Escuela de Ingenierías Industriales, centro con una fuerte implantación territorial y prestigio consolidado, y que cuenta con infraestructuras modernas y recientemente renovadas, laboratorios especializados, talleres de prototipado y espacios de experimentación adecuados a las necesidades específicas de la titulación.

El Grado se beneficia, además, de la sinergia con otras titulaciones, como los Grados en Ingeniería de la rama industrial, que se imparten en el mismo Centro, y también con el Grado en Fundamentos de la Arquitectura, lo que favorece una formación interdisciplinar y una optimización de recursos docentes. La universidad dispone de una plantilla estable y cualificada de profesorado con perfil investigador y docente en las áreas específicas de diseño, mecánica, expresión gráfica, materiales o ergonomía.

Además, el grado se ve reforzado por la presencia de profesorado asociado vinculado a empresas del sector industrial y del diseño, que aporta conocimiento actualizado y contacto directo con el entorno profesional. Esta colaboración se traduce también en una alta tasa de empleabilidad y calidad de las prácticas externas, desarrolladas en empresas de automoción, bienes de equipo, consultoría de producto, diseño gráfico e industrial, packaging y nuevas tecnologías.

La titulación se encuentra también plenamente integrada en la estrategia institucional de la UVa, orientada a la innovación docente, la internacionalización y la transferencia de conocimiento, a través de iniciativas como los programas de movilidad Erasmus+, el Parque Científico de la Universidad de Valladolid, o los convenios con el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (ICE).

En resumen, la titulación cuenta con una implantación académica plenamente consolidada, un equipo docente interdisciplinar, una fuerte demanda estudiantil y una estrecha relación con el tejido productivo, lo que garantiza su viabilidad presente y futura en el marco de la Universidad de Valladolid.

1.10.4. Demanda potencial del título y empleabilidad de los egresados

Hoy en día, la titulación de Graduado/a en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto es una de las que más demanda tiene dentro de la Universidad de Valladolid. La tabla siguiente muestra las cifras:

	CURSOS ACADÉMICOS				
	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Oferta de plazas	50	50	50	50	50
Total de solicitudes	464	402	493	456	510
Solicitudes en 1ª opción	183	160	191	150	166
Nota media de admisión	11,25	11,85	12,25	11,65	10,65
Ocupación titulación (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	102,0
Preferencia titulación (%)	366,0	320,0	382,0	300,0	332,0

La propuesta no es sino una reverificación de la titulación actual, con cambios que mejoran su impartición y su posibilidad de seguimiento por parte de los alumnos. La demanda, por tanto, no debería bajar con este cambio y si se ve afectada, sería previsiblemente con un incremento motivado por las mejoras que introduce la presente propuesta.

Por otra parte, destacamos las siguientes entidades promotoras de la práctica e investigación en la disciplina del diseño, como por ejemplo la Sociedad Estatal para el Diseño y la Innovación (DDI), la Agencia de Innovación de Vizcaya (BAI), la Fundación Barcelona Centro de Diseño (BCD), el Centro Aragonés de Diseño Industrial (CADI), el Instituto de Innovación Empresarial de las Islas Baleares (IDI), el Instituto de la Mediana y Pequeña Industria Valenciana (IMPIVA), el Instituto de Fomento de Murcia (INFOMurcia), el Centro de Diseño Integral de La Rioja (CEDIR), el Centro de Diseño de Castilla-La Mancha o el Centro de Innovación e Servicios. Tecnoloxía e Deseño (CIS). El Libro Blanco del Título de Ingeniero en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos incluye también referentes de titulaciones en países de América, Europa y Asia que ofrecen titulaciones equivalentes a la que nosotros ya impartimos.

La tabla siguiente muestra las tasas de empleabilidad, según datos oficiales de la Universidad de Valladolid, de los egresados en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto durante las últimas siete promociones:

	PROMOCIONES						
	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de actividad (%)	100,0	95,0	84,6	97,1	86,7	92,9	90,6
Tasa de ocupación (%)	95,0	85,0	73,1	88,2	76,7	85,7	87,5
Tasa de paro (%)	5,0	10,0	11,5	8,8	10,0	7,1	3,1
Tasa de inactividad (%)	0,0	5,0	7,7	2,9	13,3	7,1	9,4

Un simple análisis de los datos muestra que la titulación tiene una alta empleabilidad.

1.10.5. Motivos que originan la extinción de la titulación equivalente y su re-verificación

El presente anteproyecto se concibe como una reverificación de la actual titulación de 'Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto', verificada en el año 2010 e impartida desde entonces en la EII de la Universidad de Valladolid.

Tras la experiencia en su implantación y en la docencia de todos los cursos académicos que se han sucedido desde entonces, recogiendo la opinión de docentes y alumnado, se ha estimado conveniente la reestructuración de la propia titulación, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Satisfacer las demandas del alumnado, que se concretan en las siguientes:
  - Eliminar las asignaturas anuales (siendo el único Grado de la Escuela que aún las tiene), y convertirlas en semestrales.
  - Aumentar la carga técnica, y asimilarla en lo posible al resto de grados de la EII.
  - Repartir la carga de trabajo por semestres en el 3º curso, muy sobrecargado en el segundo semestre.
  - Facilitar la elección de optativas con mayor demanda, y crear un catálogo de asignaturas optativas más propio del Grado.
- Reducción del listado de competencias, apoyado en la acreditación EUR-ACE, obtenida en 2020.
- Adaptación del Plan de Estudios a las nuevas leyes universitarias, con su consiguiente adscripción a los nuevos ámbitos de conocimiento.
- Favorecer la propuesta futura de una Doble Titulación con el Grado en Ingeniería Mecánica, que ya está en fase de estudio por parte de la Dirección de la EII, y que será objeto de una futura verificación.

La propuesta ha sido elaborada por el Comité de la Titulación actual. De acuerdo al artículo 5 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se ha garantizado la participación del estudiantado en la elaboración de la memoria, a través de su representación en dicho Comité.

1.11 Principales objetivos formativos del título

El objetivo principal de la titulación es proveer al estudiante de las competencias genéricas y específicas que le capaciten para abordar la gestión del conocimiento y de la experiencia proyectual necesaria para la planificación y el desarrollo de todo el proceso de vida de un producto. Se persigue, por tanto, la consecución de los siguientes objetivos:

1. Desarrollar la aptitud de los estudiantes para concebir, desarrollar, comprender y ejecutar el proceso de diseño de los productos, en el marco de un necesario equilibrio entre la técnica y el contexto sociocultural, respondiendo a las necesidades de la empresa, el mercado, la sociedad y los usuarios.
2. Proporcionar los conocimientos y procedimientos de carácter técnico, científico, humanístico, estético, medioambiental, y de potenciación de la capacidad creativa, necesarios para el ejercicio profesional.
3. Aportar a la dimensión profesional una dimensión de responsabilidad ética y social, que implique una toma de conciencia acerca de la implicación que tiene el ejercicio de la actividad profesional respecto de los valores humanos, sociales, culturales, económicos, culturales, y de respeto al medio ambiente.

La presente memoria de verificación se elabora teniendo en cuenta los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, conforme a lo dispuesto en la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres; también los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad recogidos en el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, y en la Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación; finalmente, los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos, recogidos en la Ley 27/2005, de 30 de noviembre.

1.12 Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos

No procede.

1.13 Estrategias metodológicas de innovación docente específicas, justificación de sus objetivos

No procede.

1.14 A. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas

El Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto está orientado a la formación de profesionales capaces de afrontar, de manera creativa, técnica y sostenible, los retos asociados al diseño y desarrollo de productos funcionales, estéticamente atractivos y centrados en el usuario. En este sentido, el diseño curricular de la titulación se estructura en torno a una serie de perfiles de egreso estratégicamente seleccionados, definidos por grandes competencias que integran conocimientos técnicos, habilidades proyectuales, actitudes colaborativas y sensibilidad con el entorno.

Perfil 1. Diseñador de producto centrado en el usuario.
Profesional capaz de conceptualizar, diseñar y desarrollar productos innovadores orientados a mejorar la experiencia del usuario, teniendo en cuenta la ergonomía, la funcionalidad, la estética y la usabilidad. Participa activamente en procesos de investigación, ideación y validación de soluciones con metodologías centradas en el ser humano.

Perfil 2. Especialista en diseño técnico e industrialización del producto.
Profesional con dominio de los materiales, procesos de fabricación y tecnologías de producción, que transforma ideas en soluciones técnicamente viables, optimizando costes, eficiencia productiva y sostenibilidad. Puede trabajar en contextos industriales complejos, colaborando estrechamente con equipos de ingeniería y producción.

Perfil 3. Gestor de proyectos de diseño e innovación.
Profesional capaz de liderar proyectos de desarrollo de producto en entornos multidisciplinares e innovadores. Aporta una visión estratégica del diseño como herramienta de transformación, gestionando recursos, equipos, cronogramas y procesos desde la ideación hasta la implementación en el mercado.

1.14 B. Actividad profesional regulada para la que el título habilita el acceso

Habilita para profesión regulada:

Sí [ ] No [X]

Condición de acceso para título profesional:

Sí [ ] No [X]

2 RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

2.1 Conocimientos o contenidos

CÓDIGO	*DESCRIPCIÓN*
CG-01	*Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrar una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en su campo de estudio con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.*
CG-02	*Identificar las necesidades formativas que le serán de utilidad para resolver con éxito nuevas situaciones relacionadas con la ingeniería industrial.*
CG-03	*Identificar la legislación necesaria para el ejercicio de la profesión de ingeniero/a en la rama industrial.*
CG-04	*Reconocer, desde el propio ámbito de la titulación, las desigualdades por razón de sexo y género de la sociedad; integrar las diferentes necesidades y preferencias por razón de sexo y de género en el diseño de soluciones y resolución de problemas.*
CG-05	*Analizar y aplicar principios de diseño industrial, ergonomía y usabilidad para desarrollar productos innovadores y funcionales.*
CG-06	*Seleccionar y evaluar materiales, procesos de fabricación y tecnologías adecuadas para diseñar y desarrollar productos sostenibles y competitivos.*

2.2 Habilidades o destrezas

CÓDIGO	*DESCRIPCIÓN*
HG-01	*Ser capaces, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, de aplicar sus conocimientos, la comprensión de éstos y sus capacidades de resolución de problemas en ámbitos laborales complejos o profesionales y especializados que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.*
HG-02	*Tener la capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de su campo de estudio.*
HG-03	*Ser capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como en el laboral o profesional dentro de su campo de estudio.*

HG-04	Aplicar los conocimientos propios de la ingeniería industrial al aprendizaje de nuevos métodos y teorías.
HG-05	Mostrar las ventajas y las oportunidades de diferentes soluciones a un mismo problema de forma crítica y constructiva.
HG-06	Utilizar correctamente y cuando sea pertinente las especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.
HG-07	Evaluar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas.
HG-08	Aplicar los principios y métodos de la calidad.
HG-09	Aplicar la legislación adecuada en el ejercicio de la profesión de ingeniero/a en la rama industrial.
HG-10	Integrar conocimientos técnicos y estéticos para concebir y desarrollar soluciones de diseño industrial innovadoras que satisfagan las necesidades del usuario y del mercado.
HG-11	Utilizar técnicas de representación, prototipado y validación de producto para optimizar la comunicación, la funcionalidad y el desarrollo de soluciones de diseño industrial.

2.3 Competencias

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
SG-01	Saber comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de su campo de estudio.
SG-02	Ser capaces de identificar sus propias necesidades formativas en su campo de estudio y entorno laboral o profesional y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).
SG-03	Proyectar en el ámbito de la ingeniería en la rama industrial.
SG-04	Desarrollar proyectos en el ámbito de la ingeniería en la rama industrial.
SG-05	Dirigir proyectos en el ámbito de la ingeniería en la rama industrial.
SG-06	Proponer soluciones creativas para responder satisfactoriamente a necesidades y problemas reales de la sociedad.
SG-07	Desarrollar textos profesionales e informes científico-técnicos según las convenciones propias del ámbito de la ingeniería en la rama industrial.
SG-08	Adaptar la organización de contenidos y el uso del lenguaje, verbal y no verbal, para argumentar en diversas situaciones o ante diversas audiencias.
SG-09	Desarrollar mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planes de labores y otros trabajos propios del ámbito de la ingeniería en la rama industrial.
SG-10	Desarrollar la planificación de actividades, personas y recursos en empresas, organizaciones e instituciones.
SG-11	Organizar adecuadamente las actividades, personas y recursos en empresas, organizaciones e instituciones.
SG-12	Actuar eficazmente en un equipo multilingüe y multidisciplinar.
SG-13	Desarrollar un trabajo individual, en el ámbito de las tecnologías específicas de la ingeniería industrial de naturaleza profesional, en el que se sinteticen e integren los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos en las enseñanzas, incluida su defensa ante un tribunal universitario.
SG-14	Proyectar, desarrollar e implementar soluciones de diseño industrial que integren aspectos técnicos, funcionales, estéticos y de sostenibilidad.
SG-15	Aplicar metodologías de diseño centradas en el usuario para generar propuestas de producto innovadoras, considerando factores económicos, sociales y medioambientales.

3 ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

3.1.a) Requisitos de acceso

El R.D. 822/2021 establece en su artículo 15 que el procedimiento de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado se regirá por el artículo 38 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación, por el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007 de 12 de abril y sus normas de desarrollo. La nueva Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario establece el derecho de acceso en su artículo 31, condicionado por el 37 de equidad y no discriminación.

A partir del curso 2024/2025 el acceso y admisión está regulado por el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión. Asimismo, cada curso académico se establecen Acuerdos de la Comisión Coordinadora del Distrito Único de Castilla y León relativos a la admisión en las enseñanzas universitarias oficiales de Grado en las universidades públicas de Castilla y León. En el capítulo V del Real Decreto 534/2024, relativo a los procedimientos específicos de acceso y admisión, en la Sección 2ª sobre personas mayores de 40 años, en su artículo 32.3, establece que las universidades incluirán en la memoria del plan de estudios verificado, los criterios de acreditación y ámbito de la experiencia laboral o profesional.

Para los estudiantes que continúen estudios procedentes de otras enseñanzas de Grado por cambio de universidad y/o estudios universitarios oficiales españoles y con estudios universitarios extranjeros se le aplicará la normativa desarrollada al respecto en la UVa.

En el apartado de "Admisión a los estudios de Grado" del Portal del estudiante (enlazado en la página web de la universidad), se incluye información relevante sobre este particular:
https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/2.01.admisionalosestudios/2.01.01.admisiongrado

Asimismo, en el apartado de "Admisión de estudiantes extranjeros" se puede encontrar información clara sobre el acceso a los estudios de Grado para estudiantes procedentes de otros países:
https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/2.01.admisionalosestudios/2.01.04.admisionestudiantesextranjeros

3.1.b) Procedimiento y criterios de admisión:

Criterios de admisión:

Los criterios de admisión al Grado son públicos, de naturaleza académica, y vienen descritos en el correspondiente enlace de la web oficial de la Universidad:
https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/2.03.grados/2.02.02.admision/index.html

Proceso de acceso y admisión:

El proceso de acceso y admisión garantiza la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad. Está recogido en la resolución de 9 de abril de 2024, de la Dirección de Universidades e Investigación, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de 3 de abril de 2024, de la Comisión Coordinadora del Distrito Único de Castilla y León, sobre la admisión en las enseñanzas universitarias oficiales de grado en las universidades públicas de Castilla y León, de la que se adjunta el enlace:
https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/2.03.grados/_documentos/Acuerdo-3-de-abril-de-2024-sobre-procedimiento-Preinscripcion-CyL.pdf

Perfil de ingreso:

Los estudiantes que vayan a cursar los estudios de Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto deben tener interés y entusiasmo por el diseño de nuevos productos en el ámbito industrial. Para aprovechar al máximo las enseñanzas que se impartirán en este título, se espera un buen nivel y aptitudes para las materias básicas de Física, Matemáticas y Dibujo Técnico. Su creatividad se plasmará en su inquietud por la historia y tendencias del diseño industrial y por sus capacidades para el dibujo artístico y la innovación. También es recomendable que posean facilidad para la conceptualización espacial, la utilización de herramientas informáticas y suficientes conocimientos de inglés.

Es importante que los estudiantes que vayan a cursar el Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto sean dinámicos y manifiesten capacidades creativas por las tendencias del diseño industrial. Los estudiantes también deben tener inquietudes con respecto a los problemas sociales y medioambientales, y ser conscientes del vertiginoso ritmo al que avanza en estos momentos la ciencia y la tecnología, y las múltiples interconexiones que existen entre ambas. Por tanto, es recomendable que tengan desde el comienzo de los estudios una razonable capacidad de adaptación a los cambios, gusto por trabajar en ambientes multidisciplinares y, por supuesto, una gran motivación.

3.2 Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, recoge en su Artículo 10 las bases para el reconocimiento y transferencia de créditos en los títulos de grado, estableciendo las condiciones y límites para el reconocimiento:

- Entre títulos de Grado
- Por experiencia laboral y profesional
- Por estudios de Ciclo Formativo de Grado Superior.
- Por estudios en títulos propios o de formación permanente.

Establece también los procedimientos de transferencia de créditos.

También resulta de aplicación la normativa de la Universidad de Valladolid en materia de reconocimiento y transferencia vigente en cada momento.

La Escuela de Ingenierías Industriales tiene una comisión responsable de analizar y resolver las solicitudes de reconocimiento de créditos, común a todos los grados de la Escuela.

Para la convalidación de créditos de ciclos formativos de grado superior de formación profesional se adjunta el Convenio entre la Administración General de la Comunidad de Castilla y León y la Universidad de Valladolid para el desarrollo de actuaciones conjuntas dirigidas al análisis de correspondencias entre estudios de formación profesional de grado superior y estudios universitarios de grado firmado en 2021 y con vigencia de 4 años.

En el marco de dicho convenio se procederá a realizar los correspondientes análisis de las correspondencias entre los ciclos formativos de grado superior de formación profesional que se impartan en Castilla y León y los estudios universitarios de grado que se imparten en la Universidad de Valladolid para su valoración y aprobación por la Comisión Mixta y de Seguimiento.

Se procederá de la misma forma si la Universidad de Valladolid suscribe convenio con otra Comunidad Autónoma.

De acuerdo con el citado Artículo 10, se establecen los siguientes límites para el reconocimiento de créditos:

Reconocimiento de créditos cursados en Ciclos Formativos de Grado Superior.
Mínimo: 0,0 ECTS.
Máximo: 60,0 ECTS (salvo que en el convenio se establezca otro límite).
Convenio:
http://estudiante.uva.es/export/sites/estudiante/_documentos/RFP-Grado-en-Ingenieria-en-Diseno-Industrial-y-Desarrollo-de-Producto.pdf

Reconocimiento de créditos cursados en títulos propios.
Mínimo: 0,0 ECTS.
Máximo: 36,0 ECTS.

Reconocimiento de créditos cursados por acreditación experiencia laboral y profesional.
Mínimo: 0,0 ECTS.
Máximo: 36,0 ECTS.

3.3 Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

3.3.a) Movilidad internacional

a.1 Acciones de acogida y orientación

Estudiantes propios:

La Universidad de Valladolid, y específicamente en esta titulación, tiene establecida como acción prioritaria la movilidad de sus estudiantes y profesores. Para ello la UVa tiene firmados convenios ERASMUS y convenios con instituciones de otros países del mundo.

Existen dos modalidades de movilidad de estudiantes: movilidad para realizar estudios reconocidos, por un periodo generalmente de 9 meses (dependiendo de cada titulación); y movilidad para realizar prácticas en empresas en el extranjero.

La Universidad de Valladolid dispone de una normativa sobre Movilidad de Estudiantes que regula esta actividad y establece el uso del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos: Contrato de Estudios, Expediente y Guía ECTS, etc., con el fin de asegurar el reconocimiento académico de los estudios realizados en las universidades de acogida. El Centro o la Titulación dispone de un Coordinador para estos intercambios, y todos los convenios tienen un responsable académico encargado de establecer las equivalencias de asignaturas y cursos, ofrecer información actualizada de la oferta académica a los estudiantes participantes, informar al responsable académico de la universidad de acogida de la llegada de nuestros estudiantes, y realizar un seguimiento del estudiante durante su estancia y recibir las calificaciones obtenidas.

Se realiza una sesión informativa online y se graba (de manera que los estudiantes tienen acceso a la misma en cualquier momento), donde se explican las condiciones y requisitos para acceder a estos intercambios, las ayudas financieras disponibles, cómo solicitar las becas, cursos de lenguas extranjeras, otras ayudas complementarias, reconocimiento académico y toda la oferta disponible en esta titulación.

Además, la Escuela realiza anualmente sesiones informativas con sus estudiantes en las que participa el CRI del grado, en las que se resuelven las dudas que hayan podido surgir a los estudiantes.



El Vicerrectorado de Internacionalización desde su Servicio de Relaciones Internacionales, realiza la convocatoria de todas las becas ofertadas para esta titulación, junto con todas las de las demás titulaciones de todos los centros y campus de la UVa. Los estudiantes solicitan la beca online y los responsables académicos de la titulación realizan una preselección atendiendo a los méritos académicos, siendo requisito necesario el conocimiento del idioma correspondiente.

Los estudios realizados en la universidad de acogida en el marco de estos programas son plenamente reconocidos en la UVa, según lo establecido en la Normativa, e incorporados en el expediente del estudiante indicando que se han realizado en el extranjero en el marco de estos programas.

Existe igualmente la posibilidad de disfrutar de una beca ERASMUS para realizar prácticas reconocidas en una empresa en otro país de Europa. Para ello, esta titulación dispone de un tutor de prácticas encargado de la supervisión de la misma.

La titulación dispone igualmente de becas ERASMUS para el profesorado, tanto para impartir docencia como con fines de formación.

En concreto las convocatorias y las becas que se indican son:

- Erasmus + estudios: http://relint.uva.es/estudiantes-uva/movilidad-estudios/, donde figuran las características de dichas convocatorias y los enlaces correspondientes, así como las ayudas complementarias que también ofrece la Junta de Castilla y León.
- Erasmus + prácticas: http://relint.uva.es/estudiantes-uva/practicas-en-empresas/movilidad-practicas-erasmus/, donde figuran las características de dichas convocatorias y los enlaces correspondientes.
- International Mentor Program IMFAHE y becas IMFAE: http://relint.uva.es/imfahe/.
  El Programa Internacional de Asesoramiento EEUU-Europa o International Mentor Program (IMP) USA-Europe es una iniciativa de la Fundación Internacional IMFAHE (International Mentoring Foundation for the Advancement of Higher Education) con sede en Massachussets, USA, que tiene como objetivo poner en contacto estudiantes universitarios españoles con mentores residentes en el extranjero que, basándose en su experiencia, les ayudarán en la planificación de su carrera académica o profesional.
  El objeto de esta convocatoria es seleccionar a PDI de la Universidad de Valladolid, así como a alumnos de másteres oficiales, de doctorado y de último curso de grado.
- Vulcanus: http://relint.uva.es/estudiantes-uva/practicas-en-empresas/programa-vulcanus/.
  Vulcanus in Japan es un Programa para la realización de prácticas en empresas japonesas dirigido a estudiantes universitarios de la UE de la rama de Ingeniería o Ciencias que se encuentren matriculados entre el cuarto año de grado y el penúltimo año de doctorado.

Asimismo, dentro del Presupuesto de la Universidad de Valladolid para el ejercicio económico 2023 aprobado por Consejo Social el 15 marzo 2023, en la página 179 y siguientes se pueden ver las becas y ayudas presupuestadas para cada uno de los programas:
https://transparencia.uva.es/informacion/economica-y-presupuestaria/

Estudiantes de acogida:

Para la organización de la movilidad, la Universidad cuenta con un programa MENTOR que ofrece la posibilidad de que alumnos de la UVa presten apoyo y orientación a los alumnos extranjeros de intercambio en los meses previos y durante el inicio de su estancia en los diferentes campus de la Universidad de Valladolid, facilitando su llegada e integración entre el resto de los estudiantes y aumentando el atractivo de nuestra Universidad como institución de destino. Los estudiantes obtienen dos créditos por otras actividades, una vez que el Servicio de Relaciones Internacionales recibe el informe de los estudiantes mentorizados y el del propio Mentor, y este es evaluado positivamente.
http://relint.uva.es/estudiantes-uva/programa-mentor/

La Escuela, a su vez, tiene un programa MENTOR en el que estudiantes de la propia Escuela orientan a los estudiantes extranjeros en aspectos como horarios, dependencias del centro (aulas, biblioteca, secretaría, servicio de informática), asociaciones estudiantiles, actividades del centro... que facilitan su integración en la Escuela.
https://indusmentor.eii.uva.es/

http://relint.uva.es/inicio/internacional/espanol/estudiantes/movilidad-internacional-para-estudios-en-la-universidad-de-valladolid/

a.2 Sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

La movilidad de estudiantes está regulada por convenios que se fundamentan en el reconocimiento recíproco de las asignaturas cursadas en otras universidades o centros de enseñanza superior en el extranjero. La UVa dispone de una Normativa de la Universidad de Valladolid sobre Movilidad de Estudiantes que regula esta actividad y establece el uso del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos: Contrato de Estudios, Expediente y Guía ECTS, etc...con el fin de asegurar el reconocimiento académico de los estudios realizados en las universidades de acogida. El Centro o la Titulación dispone de un Coordinador para estos intercambios y todos los convenios tienen un responsable académico encargado de establecer las equivalencias de asignaturas y cursos, ofrecer información actualizada de la oferta académica a los estudiantes participantes e informar al responsable académico de la universidad de acogida de la llegada de nuestros estudiantes.

Para seleccionar las asignaturas que cursarán durante el periodo de movilidad, los estudiantes de intercambio, tanto internacionales como los de la UVa, son informados de la normativa y asesorados por el profesor coordinador de movilidad de cada uno de los estudios. Son luego las secretarías de las respectivas facultades, a partir de un "acuerdo académico" (learning agreement) definido conforme a la normativa, las que finalmente incorporan en el expediente del estudiante los créditos cursados en las universidades de destino. En particular, esta normativa permite el reconocimiento y establece las equivalencias entre asignaturas. Se considera oportuno establecer un cierto paralelismo entre los procesos de convalidación y de adaptación de asignaturas de los estudios actuales y el reconocimiento de créditos en los estudios de grado, siempre y cuando estos créditos tengan correspondencia con materias o asignaturas de contenido similar cursadas en un programa de intercambio. Este paralelismo se extiende también al órgano competente en resolver las solicitudes: el decano o el director del centro o estudio.

Corresponde al profesor responsable o al coordinador del programa de intercambio o Erasmus adaptar la calificación lograda en las asignaturas del plan de estudios cursadas por los estudiantes según el sistema establecido en la Universidad de Valladolid, y de acuerdo con la documentación y los informes que haya obtenido de la universidad o del centro de enseñanza superior de destino.

a.3 Convenios de colaboración y experiencia del centro en movilidad de estudiantes propios y de acogida

Información más completa sobre el número de alumnos propios y de acogida y becas y financiación recibida puede consultarse dentro de las memorias académicas de los cursos 2020/21, 2021/22 y 2022/23 en el apartado de internacionalización:

Memoria curso 2020-2021

Memoria curso 2021-2022

Memoria curso 2022-2023

3.3.b) Movilidad nacional

Se gestiona a través del programa del sistema de movilidad de estudiantes entre las universidades españolas (SICUE). Este programa permite que una estudiante o un estudiante universitario realice parte de los estudios en una universidad española distinta a la suya, con garantías de reconocimiento académico, aprovechamiento y adecuación a su perfil curricular

El Programa SICUE es un sistema de intercambio, no una beca. Si bien, desde la Universidad de Valladolid, se está trabajando en unas bases reguladoras para dotar de ayudas a los estudiantes que formen parte de dicho programa.
Toda la información del programa puede consultarse en:
https://movilidad.uva.es/

3.3.c) Movilidad específica

CENTROS UNIVERSITARIOS NACIONALES

Centro Universitario	Titulación equivalente	Plazas
Universidad de La Coruña (Campus Ferrol)	Grado en Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto	1
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos	2
Universidad de Málaga	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto	2
Universidad de Sevilla	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto	2
Universidad Jaume I de Castellón	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Productos	2
Universidad Politécnica de Madrid	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	2
Universidad San Jorge (Zaragoza)	Grado en Diseño Digital y Tecnologías Creativas	2

Toda la información sobre los convenios vigentes con Centros Universitarios nacionales puede consultarse en: https://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.06.movilidadnacional/_documentos/SICUE-VA-Ing-Industriales-Oferta-2025_26.pdf

CENTROS UNIVERSITARIOS EXTRANJEROS		
Centro Universitario	**Titulación equivalente**	**Plazas**
ALEMANIA		
Albstadt-Sigmaringen University	-	2
Hochschule Anhalt	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	3
Hochschule Der Bildenden Künste Saar (HBK SAAR)	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	2
AUSTRIA		
Montanuniversität Leoben	-	3
BÉLGICA		
Artesis Plantijn Hogeschool Antwerpen	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	2
Universiteit Antwerpen	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	2
DINAMARCA		
Aarhus University School of Engineering	-	2
ESTADOS UNIDOS		
University of Arizona	-	3
FINLANDIA		
Yrkeshögskolan Novia. Novia University of Applied Sciences	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	2
FRANCIA		
L'École Supérieure des Technologies Industrielles Avancées (ESTIA), Bayonne	-	2
Université de Technologie de Compiègne	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	2
Université Le Havre Normandie	-	2
ITALIA		
Università Carlo Cattaneo-Liuc	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	2
Università Degli Studi di Genova	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	3
Università degli Studi Mediterranea di Reggio Calabria	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	2
MALTA		
University of Malta	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	3
MÉXICO		
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	1

NORUEGA		
OsloMet – Oslo Metropolitan University	-	2
University of South-Eastern Norway	-	2
PAÍSES BAJOS		
Avans Hogeschool	-	4
POLONIA		
University of Applied Science in Nysa	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	3
PORTUGAL		
Instituto Politecnico de Castelo-Branco	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	2
Instituto Politécnico de Leiria	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	4
Universidade de Aveiro	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	2
Universidad de Coimbra	-	2
Universidade do Minho	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	2
REINO UNIDO		
University of Liverpool	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	4
SUECIA		
Umeå Universitet	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	2

Toda la información sobre los convenios vigentes con Centros Universitarios internacionales puede consultarse en: https://www.eii.uva.es/relexternas/?ext=convint

4 PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 Estructura básica de las enseñanzas

4.1.a) Resumen del plan de estudios

Tabla 3.a). Resumen del plan de estudios (estructura cuatrimestral)

Curso 1

Cuatrimestre 1

ECTS: 30,0

Materias	Asignaturas	ECTS	Tipología	Modalidad
FundExArt	Dibujo Artístico	6,0	FB	Presencial
FundTI	Matemáticas I	6,0	FB	Presencial
FundTI	Física I	6,0	FB	Presencial
FundTI	Expresión Gráfica en la Ingeniería	6,0	FB	Presencial
EspDis	Diseño Básico y Creatividad	6,0	OB	Presencial

Cuatrimestre 2

ECTS: 30,0

Materias	Asignaturas	ECTS	Tipología	Modalidad
FundExArt	Expresión Artística	6,0	FB	Presencial
FundTI	Matemáticas II	6,0	FB	Presencial
FundTI	Física II	6,0	FB	Presencial
EspDis	Ingeniería Gráfica	6,0	OB	Presencial
EspDis	Diseño y Comunicación Visual	6,0	OB	Presencial

Curso 2

Cuatrimestre 3

ECTS: 30,0

Materias	Asignaturas	ECTS	Tipología	Modalidad
FundTI	Estadística	6,0	FB	Presencial
FundTI	Fundamentos de Informática	6,0	FB	Presencial
FundTI	Empresa	6,0	FB	Presencial
EspDes	Metodología del Diseño	6,0	OB	Presencial
IndPrin	Diseño Asistido por Ordenador I	6,0	OB	Presencial

Cuatrimestre 4

ECTS: 30,0

Materias	Asignaturas	ECTS	Tipología	Modalidad
EspDis	Taller de Diseño I	6,0	OB	Presencial
EspDis	Estética e Historia del Diseño I	4,5	OB	Presencial
EspHer	Informática Gráfica	4,5	OB	Presencial
IndPrin	Dibujo Industrial	6,0	OB	Presencial
IndPrin	Diseño Asistido por Ordenador II	4,5	OB	Presencial
IndPrin	Ciencia de Materiales	4,5	OB	Presencial

Curso 3

Cuatrimestre 5

ECTS: 30,0

Materias	Asignaturas	ECTS	Tipología	Modalidad
EspDes	Generación de Modelos	6,0	OB	Presencial
EspDes	Ergonomía y Seguridad	6,0	OB	Presencial
EspDis	Estética e Historia del Diseño II	4,5	OB	Presencial
IndPrin	Sistemas Mecánicos I	4,5	OB	Presencial
IndProd	Procesos Industriales I	4,5	OB	Presencial
IndPrin	Resistencia de Materiales	4,5	OB	Presencial

Cuatrimestre 6

ECTS: 30,0

Materias	Asignaturas	ECTS	Tipología	Modalidad
EspDes	Taller de Diseño II	6,0	OB	Presencial
EspDes	Envase y Embalaje	4,5	OB	Presencial
EspHer	Diseño Mecánico	4,5	OB	Presencial
IndPrin	Sistemas Mecánicos II	4,5	OB	Presencial
IndProd	Procesos Industriales II	4,5	OB	Presencial
IndPrin	Ingeniería de Materiales	6,0	OB	Presencial

Curso 4

Cuatrimestre 7

ECTS: 30,0

Materias	Asignaturas	ECTS	Tipología	Modalidad
EspHer	Técnicas de Presentación Multimedia	6,0	OB	Presencial
IndProd	Dirección de Operaciones y Comercialización	6,0	OB	Presencial
IndProd	Oficina Técnica	6,0	OB	Presencial
IndProd	Taller de Diseño III	6,0	OB	Presencial
FinGrPra	Prácticas en Empresa	6,0	PE	Presencial

Cuatrimestre 8

ECTS: 30,0

Materias	Asignaturas	ECTS	Tipología	Modalidad
	Asignaturas optativas	18,0	OP	Presencial
FinGrTFG	Trabajo Fin de Grado	12,0	TFG/TFM	Presencial

Tabla 3.b). Asignación de asignaturas de formación básica a ámbitos de conocimiento (solo Grado)

Asignaturas de Formación Básica

		Ámbito de Conocimiento	Créditos ECTS
Transversal Ingeniería [FundTI]	Física I	(1)	6,0
	Física II	(1)	6,0
	Expresión Gráfica en la Ingeniería	(1)	6,0
	Fundamentos de Informática	(1)	6,0
	Empresa	(1)	6,0
	Matemáticas I	(1)	6,0
	Matemáticas II	(1)	6,0
	Estadística	(1)	6,0

		Ámbito de Conocimiento	Créditos ECTS
Expresión Artística [FundExArt]	Dibujo Artístico	(2)	6,0
	Expresión Artística	(2)	6,0

(1) Ámbito: Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.

(2) Ámbito: Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes.

4.1.b) Plan de estudios detallado

TABLA 4. Plan de estudios detallado

Materia 1: Transversal Ingeniería [FundTI]	
Número de créditos ECTS	48,0
Tipología	☒ Básico ☐ Obligatorio ☐ Optativo ☐ Mixto ☐ Prácticas académicas externas ☐ TFG/TFM
Organización temporal	☒ Cuatrimestral (1, 2 y 3) ☐ Anual
Modalidad	☒ Presencial ☐ Semipresencial o híbrida ☐ No presencial o virtual

Resultados del aprendizaje

Conocimientos o contenidos	
GENERALES: CG-01; CG-02; CG-03; CG-04.	
CM-01	*Explicar los principios fundamentales de la cinemática, dinámica, trabajo, energía, oscilaciones y ondas, aplicando conceptos físicos al análisis de sistemas mecánicos.*
CM-02	*Explicar las leyes fundamentales del electromagnetismo y de la óptica, incluyendo los principios que rigen los campos eléctricos y magnéticos, la propagación de ondas electromagnéticas y la formación de imágenes mediante sistemas ópticos.*
CM-03	*Reconocer los principios de la geometría plana y los sistemas de representación gráfica, así como los fundamentos normativos del dibujo técnico aplicado a cuerpos y piezas industriales.*
CM-04	*Explicar los fundamentos de la informática, incluyendo la arquitectura básica de los ordenadores, la representación de la información y el funcionamiento de los sistemas operativos.*
CM-05	*Explicar los fundamentos económicos aplicables a la empresa, incluyendo el análisis de costes e ingresos, la formación de precios, la estructura de los mercados y las áreas funcionales de la organización empresarial.*
CM-06	*Aprender conceptos fundamentales sobre álgebra lineal, cálculo diferencial e integral y ecuaciones diferenciales ordinarias.*
CM-07	*Aprender los conceptos fundamentales de la estadística descriptiva, la probabilidad, las variables aleatorias y la inferencia estadística, incluyendo el modelo de regresión lineal simple y múltiple.*

Habilidades o destrezas	
GENERALES: HG01; HG-02; HG-03; HG-04; HG-05; HG-06; HG-07; HG-08; HG-09.	
HM-01	*Aplicar métodos matemáticos —como el álgebra y cálculo vectorial— para resolver problemas relacionados con el movimiento de partículas, sistemas de partículas y cuerpos rígidos, así como con fenómenos oscilatorios y ondulatorios.*

HM-02	Aplicar ecuaciones y conceptos físicos —como las leyes de Maxwell, el vector de Poynting o la óptica paraxial— para resolver problemas prácticos relacionados con campos, circuitos, ondas y sistemas ópticos simples.
HM-03	Aplicar métodos gráficos de proyección, perspectivos y diédricos, para representar e interpretar objetos tridimensionales con precisión, incluyendo cortes, secciones, representación de roscas y acotación.
HM-04	Aplicar técnicas básicas de programación estructurada, en un lenguaje de programación de alto nivel, para la resolución de problemas simples, utilizando estructuras de control, datos y modularidad, así como herramientas de desarrollo (compiladores, editores...).
HM-05	Aplicar herramientas básicas de análisis económico-financiero, selección de inversiones y valoración de proyectos, interpretando información contable y comprendiendo las implicaciones estratégicas de diferentes estructuras de mercado.
HM-06	Aplicar los conceptos y las técnicas básicas del álgebra lineal, del cálculo diferencial e integral y de las ecuaciones diferenciales en problemas del campo de la ingeniería, así como aplicar de modo eficiente los contenidos estudiados en la resolución de problemas, argumentar el método para resolver cada problema planteado, analizar y ser crítico ante las soluciones que obtenga al resolver problemas, y analizar y sintetizar los diferentes conceptos desarrollados.
HM-07	Aplicar técnicas estadísticas que permitan describir, analizar e interpretar datos de manera efectiva, utilizando representaciones gráficas y medidas numéricas apropiadas, así como aplicar modelos probabilísticos comunes para cuantificar la incertidumbre en contextos cotidianos y tomar decisiones informadas.
HM-08	Utilizar técnicas de estimación y contraste de hipótesis, así como herramientas como la regresión lineal, para realizar inferencias y predecir comportamientos en base a datos observados.

Competencias	
GENERALES: SG-01; SG-02; SG-03; SG-04; SG-05; SG-06; SG-07; SG-08; SG-09; SG-10; SG-11; SG-12; SG-13.	
SM-01	Comprender y dominar los conceptos básicos sobre las leyes generales de la mecánica y ondas y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.
SM-02	Comprender y dominar los conceptos básicos sobre las leyes generales del electromagnetismo, campos y ondas y óptica, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.
SM-03	Realizar e interpretar representaciones técnicas normalizadas de elementos industriales, seleccionando el sistema de trazado más adecuado y generando croquis o planos interpretables en entornos profesionales de diseño e ingeniería.
SM-04	Desarrollar soluciones informáticas funcionales en un entorno de trabajo técnico, integrando conceptos de programación y bases de datos relacionales a nivel básico para resolver problemas propios del ámbito del diseño o la ingeniería.
SM-05	Desarrollar razonamientos económicos y empresariales aplicables a la toma de decisiones en contextos industriales y comerciales, comunicando con claridad ideas, problemas y soluciones tanto en entornos técnicos como sociales.
SM-06	Ser capaces de resolver problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería con los conocimientos desarrollados, aplicando las destrezas señaladas
SM-07	Ser capaces de resolver problemas de la ingeniería utilizando técnicas básicas de estadística.

Asignaturas

Denominación	Tipología	Periodo de impartición	Modalidad	ECTS	Idioma
Física I	Básica	Cuatrimestre 1	Presencial	6,0	Castellano

Física II	*Básica*	*Cuatrimestre 2*	*Presencial*	*6,0*	*Castellano*
Expresión Gráfica en la Ingeniería	*Básica*	*Cuatrimestre 1*	*Presencial*	*6,0*	*Castellano*
Fundamentos de Informática	*Básica*	*Cuatrimestre 3*	*Presencial*	*6,0*	*Castellano*
Empresa	*Básica*	*Cuatrimestre 3*	*Presencial*	*6,0*	*Castellano*
Matemáticas I	*Básica*	*Cuatrimestre 1*	*Presencial*	*6,0*	*Castellano*
Matemáticas II	*Básica*	*Cuatrimestre 2*	*Presencial*	*6,0*	*Castellano*
Estadística	*Básica*	*Cuatrimestre 3*	*Presencial*	*6,0*	*Castellano*

Materia 2: Expresión Artística [FundExArt]

Número de créditos ECTS	12,0
Tipología	☒ Básico ☐ Obligatorio ☐ Optativo ☐ Mixto ☐ Prácticas académicas externas ☐ TFG/TFM
Organización temporal	☒ Cuatrimestral (1 y 2) ☐ Anual
Modalidad	☒ Presencial ☐ Semipresencial o híbrida ☐ No presencial o virtual
Resultados del aprendizaje	***Conocimientos o contenidos*** *GENERALES: CG-01; CG-02; CG-03; CG-04.* *CM-08* — *Explicar los fundamentos del análisis visual y gráfico de la forma, incluyendo la geometría básica, las proporciones, las relaciones estructurales y los atributos materiales, cromáticos y texturales de los objetos.* *CM-09* — *Reconocer los principios básicos de la representación gráfica bidimensional y tridimensional, así como los materiales y técnicas aplicadas a la expresión plástica en el contexto del diseño.* ***Habilidades o destrezas*** *GENERALES: HG01; HG-02; HG-03; HG-04; HG-05; HG-06; HG-08; HG-10; HG-11.* *HM-09* — *Aplicar técnicas de dibujo a mano alzada para representar con precisión y expresividad objetos de distinta complejidad mediante línea, claroscuro y evocación de texturas.*

	HM-10 — Aplicar técnicas gráficas y volumétricas —como dibujo, collage, modelado y construcción de maquetas— para representar formas, ideas y conceptos de diseño con precisión, soltura y expresividad.

Competencias	
GENERALES: SG-01; SG-02; SG-03; SG-04; SG-05; SG-06; SG-08; SG-09; SG-10; SG-11; SG-12; SG-13; SG-14; SG-15.	
SM-08	Desarrollar esquemas, bocetos y apuntes analíticos como herramientas para la observación, ideación y comunicación gráfica en el proceso de diseño.
SM-09	Desarrollar representaciones físicas y visuales de objetos o conceptos de diseño, integrando lenguaje gráfico, exploración material y pensamiento espacial como medios para la ideación y comunicación de propuestas.

	Denominación	Tipología	Periodo de impartición	Modalidad	ECTS	Idioma
Asignaturas	Dibujo Artístico	Básica	Cuatrimestre 1	Presencial	6,0	Castellano
	Expresión Artística	Básica	Cuatrimestre 2	Presencial	6,0	Castellano

Materia 3: Principios del Ámbito Industrial [IndPrin]

Número de créditos ECTS	76,5
Tipología	☐ Básico ☐ Obligatorio ☐ Optativo ☒ Mixto (obligatorio y optativo) ☐ Prácticas académicas externas ☐ TFG/TFM
Organización temporal	☒ Cuatrimestral (3, 4, 5, 6, 7 y 8) ☐ Anual
Modalidad	☒ Presencial ☐ Semipresencial o híbrida ☐ No presencial o virtual

Resultados del aprendizaje	Conocimientos o contenidos	
	GENERALES: CG-01; CG-02; CG-03; CG-04; CG-05; CG-06.	
	CM-10	Describir la estructura, propiedades y clasificación de los principales materiales de interés industrial (metálicos, cerámicos, polímeros y compuestos), así como su comportamiento y defectología asociada.
	CM-11	Identificar los principales procesos tecnológicos aplicados a materiales industriales (metálicos, cerámicos, plásticos y compuestos), así como los mecanismos de fallo en servicio como fatiga, corrosión, fractura o desgaste.

CM-12	*Explicar la estructura y funcionalidades de los sistemas de diseño asistido por ordenador, así como su aplicación práctica en el desarrollo y documentación de productos industriales.*
CM-13	*Explicar los principios de la normalización gráfica industrial, incluyendo la representación y el despiece de conjuntos, listas de piezas, simbología, acotación funcional, tolerancias dimensionales y geométricas, los acabados superficiales y la denominación de los materiales de fabricación, así como la representación y denominación de elementos mecánicos normalizados.*
CM-14	*Explicar los principios fundamentales del movimiento en mecanismos planos, engranajes, transmisiones y sistemas mecánicos, desde una perspectiva estática, cinemática y dinámica, incluyendo aspectos de tribología y elementos de unión.*
CM-15	*Describir los principios fundamentales de la elasticidad y la resistencia de materiales, incluyendo conceptos de tensión, deformación, equilibrio estático, tipos de solicitación y comportamiento estructural de elementos resistentes.*
CO-01	*Comprender los fundamentos técnicos, legales y ambientales relacionados con los impactos de los procesos industriales, los sistemas de tratamiento de aguas residuales y las operaciones unitarias asociadas.*
CO-02	*Comprender y aplicar los principios fundamentales de la termodinámica y de la transmisión de calor (conducción, convección y radiación), así como su relación con procesos industriales, combustión, ciclos térmicos, equipos de intercambio de calor y sistemas de climatización.*
CO-03	*Conocer las leyes fundamentales de la teoría de circuitos, así como los principios básicos de funcionamiento de sistemas trifásicos, transformadores y máquinas eléctricas rotativas.*
CO-04	*Comprender los principios básicos de la mecánica de fluidos, las leyes fundamentales que rigen su comportamiento, así como su aplicación a la resolución de problemas en el campo de la ingeniería, cálculo de tuberías canales y otros sistemas fluidos.*
CO-05	*Comprender los fundamentos de los sistemas de control automático, sus componentes básicos, el papel de la realimentación y el modelado de sistemas físicos mediante funciones de transferencia.*
CO-06	*Comprender el comportamiento y las aplicaciones fundamentales de los dispositivos electrónicos analógicos y digitales, incluyendo semiconductores, diodos, transistores, amplificadores operacionales y circuitos lógicos.*
CO-07	*Comprender y aplicar los principios de química en relación a estructura atómica y molecular, enlaces, interacciones intermoleculares, estados de agregación, disoluciones, termodinámica, cinética, equilibrio químico de reacciones ácido-base y redox y fundamentos de química orgánica e inorgánica, en contextos industriales y tecnológicos.*

Habilidades o destrezas	
GENERALES: HG01; HG-02; HG-03; HG-04; HG-05; HG-06; HG-07; HG-08; HG-09; HG-10; HG-11.	
HM-11	*Aplicar conceptos de caracterización mecánica, térmica, eléctrica, magnética y óptica para evaluar y seleccionar materiales adecuados en función de su comportamiento y condiciones de servicio.*
HM-12	*Aplicar criterios técnicos para seleccionar materiales y procesos de fabricación en función de su comportamiento en servicio, evaluando riesgos, limitaciones y posibles soluciones desde una perspectiva productiva y funcional.*
HM-13	*Aplicar técnicas de diseño paramétrico y modelado 3D para la creación de bocetos, piezas, ensamblajes y superficies complejas, integrando restricciones geométricas, análisis funcional y normativas técnicas.*
HM-14	*Aplicar técnicas de representación técnica para dibujar conjuntos, despieces y mecanismos, integrando símbolos, referencias, procesos de fabricación y elementos de unión según normativa UNE/ISO.*

HM-15	*Aplicar métodos analíticos y gráficos para modelar y resolver problemas de funcionamiento, equilibrio y transmisión en sistemas mecánicos, utilizando conocimientos de matemáticas, física y dibujo técnico.*
HM-16	*Aplicar modelos mecánicos básicos (barra sometida a tracción, flexión, torsión o pandeo) para analizar el comportamiento de estructuras isostáticas y estimar tensiones, deformaciones y estados críticos en componentes de diseño.*
HO-01	*Aplicar balances de materia y herramientas básicas de análisis para identificar, caracterizar y proponer soluciones a problemas ambientales derivados de procesos industriales.*
HO-02	*Calcular balances de energía y entropía en sistemas cerrados y abiertos, analizar rendimientos de ciclos termodinámicos y seleccionar soluciones técnicas eficientes para el diseño y evaluación de instalaciones térmicas, motores, bombas de calor y máquinas frigoríficas.*
HO-03	*Aplicar técnicas de análisis de circuitos eléctricos en régimen continuo, transitorio y alterno, tanto monofásicos como trifásicos, utilizando teoremas fundamentales y herramientas de análisis en el dominio del tiempo y de la frecuencia.*
HO-04	*Aplicar métodos analíticos y experimentales para el cálculo de presiones, caudales y pérdidas de carga en instalaciones hidráulicas, resolviendo problemas asociados al diseño y operación de sistemas de bombeo y flujo.*
HO-05	*Analizar y diseñar sistemas de control en los dominios temporal y frecuencial, utilizando herramientas gráficas y analíticas, así como aplicar y sintonizar controladores PID en contextos reales.*
HO-06	*Diseñar, montar y analizar circuitos electrónicos básicos tanto analógicos como digitales, aplicando principios de funcionamiento de dispositivos electrónicos y técnicas de simplificación lógica.*
HO-07	*Relacionar la estructura y el enlace químico con las propiedades de los materiales; resolver problemas químicos mediante conceptos termodinámicos, cinéticos y de equilibrio, de aplicación en la industria química; manejar correctamente compuestos químicos teniendo en cuenta los aspectos de seguridad.*

Competencias	
GENERALES: SG-01; SG-02; SG-03; SG-04; SG-05; SG-06; SG-07; SG-08; SG-09; SG-10; SG-11; SG-12; SG-13; SG-14; SG-15.	
SM-10	*Desarrollar criterios técnicos para la selección, tratamiento y control de calidad de materiales industriales, relacionando estructura, propiedades y procesos de fabricación con las exigencias funcionales del producto.*
SM-11	*Desarrollar propuestas de diseño industrial fundamentadas en el conocimiento práctico del comportamiento de materiales, su inspección, normativa y desempeño real, integrando la visión del ingeniero dentro del entorno de producción.*
SM-12	*Desarrollar modelos digitales completos de productos industriales mediante herramientas CAD, colaborando eficazmente en entornos de trabajo en equipo y generando documentación técnica conforme a las normas UNE/ISO.*
SM-13	*Desarrollar documentación gráfica completa y normalizada de productos industriales, garantizando su interpretación unívoca mediante dibujos de conjunto, listas de piezas y especificaciones técnicas precisas.*
SM-14	*Desarrollar soluciones técnicas para el diseño y análisis de mecanismos, comunicando eficazmente mediante lenguajes formales y gráficos, y gestionando el aprendizaje autónomo en contextos de ingeniería mecánica aplicada al diseño.*
SM-15	*Desarrollar criterios técnicos para evaluar soluciones estructurales en etapas preliminares del diseño, comunicando eficazmente con especialistas mediante lenguaje técnico riguroso y herramientas de análisis gráfico y simbólico.*
SO-01	*Integrar criterios de sostenibilidad, seguridad y ética ambiental en el diseño y operación de procesos industriales, valorando sus repercusiones ecológicas y sociales en el contexto normativo actual.*

SO-02	*Aplicar criterios de ingeniería térmica para la toma de decisiones energéticas en diseño y operación industrial, considerando eficiencia, sostenibilidad y adecuación funcional de los sistemas térmicos, desde una perspectiva material, energética y ambiental.*
SO-03	*Analizar, interpretar y diseñar circuitos eléctricos e instalaciones básicas de potencia con criterios de eficiencia energética y fiabilidad, integrando el conocimiento funcional de equipos eléctricos dentro de contextos industriales.*
SO-04	*Diseñar y dimensionar sistemas hidráulicos industriales, evaluando su eficiencia y funcionamiento mediante modelos físicos y herramientas técnicas, e integrando el trabajo en equipo para la resolución de problemas fluidodinámicos.*
SO-05	*Desarrollar soluciones de automatización mediante la integración de conocimientos de modelado, análisis y control, aplicando criterios de estabilidad y precisión a sistemas industriales o tecnológicos.*
SO-06	*Aplicar de forma integrada conocimientos de electrónica para el desarrollo de soluciones funcionales en sistemas eléctricos, abordando problemas de diseño y análisis desde una perspectiva técnica y práctica.*
SO-07	*Relacionar y aplicar los conocimientos de la estructura y la reactividad de las distintas sustancias a los procesos químicos reales, evaluando su eficiencia, rendimiento e impacto tecnológico en función de su aplicación.*

Asignaturas

Denominación	Tipología	Periodo de impartición	Modalidad	ECTS	Idioma
Ciencia de Materiales	Obligatoria	Cuatrimestre 4	Presencial	4,5	Castellano
Ingeniería de Materiales	Obligatoria	Cuatrimestre 6	Presencial	6,0	Castellano
Diseño Asistido por Ordenador I	Obligatoria	Cuatrimestre 3	Presencial	6,0	Castellano
Diseño Asistido por Ordenador II	Obligatoria	Cuatrimestre 4	Presencial	4,5	Castellano
Dibujo Industrial	Obligatoria	Cuatrimestre 4	Presencial	6,0	Castellano
Sistemas Mecánicos I	Obligatoria	Cuatrimestre 5	Presencial	4,5	Castellano
Sistemas Mecánicos II	Obligatoria	Cuatrimestre 6	Presencial	4,5	Castellano
Resistencia de Materiales	Obligatoria	Cuatrimestre 5	Presencial	4,5	Castellano
Tecnología Ambiental y de Procesos	Optativa (ahijada)	Cuatrimestre 8	Presencial	6,0	Castellano
Termodinámica Técnica y Transmisión de Calor	Optativa (ahijada)	Cuatrimestre 8	Presencial	6,0	Castellano
Electrotecnia	Optativa (ahijada)	Cuatrimestre 8	Presencial	6,0	Castellano
Ingeniería Fluidomecánica	Optativa (ahijada)	Cuatrimestre 8	Presencial	4,5	Castellano

Fundamentos de Automática	*Optativa (ahijada)*	*Cuatrimestre 8*	*Presencial*	*4,5*	*Castellano*
Fundamentos de Electrónica	*Optativa (ahijada)*	*Cuatrimestre 8*	*Presencial*	*4,5*	*Castellano*
Fundamentos de Química	*Optativa*	*Cuatrimestre 8*	*Presencial*	*4,5*	*Castellano*

Materia 4: Producción Industrial [IndProd]

Número de créditos ECTS	49,5
Tipología	☐ Básico ☐ Obligatorio ☐ Optativo ☒ Mixto (obligatorio y optativo) ☐ Prácticas académicas externas ☐ TFG/TFM
Organización temporal	☒ Cuatrimestral (5, 6, 7 y 8) ☐ Anual
Modalidad	☒ Presencial ☐ Semipresencial o híbrida ☐ No presencial o virtual

Resultados del aprendizaje

Conocimientos o contenidos	
GENERALES: CG-01; CG-02; CG-03; CG-04; CG-05; CG-06.	
CM-16	*Describir las características, posibilidades y limitaciones de los principales procesos industriales de fabricación, incluyendo tecnologías para metales y polímeros, control numérico, diseño de utillajes y fundamentos de metrología y calidad.*
CM-17	*Comprender la estructura, funciones y documentación asociada al desarrollo de proyectos técnicos industriales, incluyendo normativa aplicable, marcado CE, seguridad del producto, calidad y prevención de riesgos laborales.*
CM-18	*Identificar los fundamentos de la industrialización de productos, incluyendo procesos de fabricación, análisis de ciclo de vida, presupuestación industrial, eco-diseño, fiabilidad y sistemas de protección legal del diseño.*
CM-19	*Comprender y aplicar los principios y modelos clave de la gestión de operaciones, incluyendo la responsabilidad social corporativa, para el diseño, planificación, control y mejora de los procesos productivos y las cadenas de suministro.*
CM-20	*Comprender los fundamentos del marketing y la gestión de mercados, incluyendo la investigación de mercados, la segmentación, el posicionamiento, la fijación de precios, la gestión de canales de distribución y la promoción.*
CO-08	*Identificar los principios fundamentales del marco legal aplicable a la actividad empresarial y al diseño industrial incluyendo propiedad intelectual e industrial, contratos, formas jurídicas y normativa mercantil.*

CO-09	*Identificar las características, limitaciones y aplicaciones de los procesos avanzados de fabricación, incluidos mecanizados no convencionales, tecnologías asistidas por ordenador (CAD/CAM) y sistemas de prototipado rápido.*
CO-10	*Comprender los principios técnicos y funcionales que rigen el diseño de moldes y matrices, vinculándolos con los procesos industriales asociados y con los requisitos del producto según su sector de aplicación.*
CO-11	*Comprender los fundamentos de la metrología, la incertidumbre de medida y su relación con la calidad y los procesos industriales, incluyendo principios de calibración y gestión metrológica.*
CO-12	*Identificar los principales hitos en la evolución de la tecnología y su relación con el desarrollo sostenible, social y ético, con especial atención al marco legislativo actual en materia de prevención de riesgos laborales.*

Habilidades o destrezas

GENERALES: HG01; HG-02; HG-03; HG-04; HG-05; HG-06; HG-07; HG-08; HG-09; HG-10; HG-11.

HM-17	*Aplicar criterios técnicos y operativos para seleccionar procesos de manufactura adecuados al diseño de producto, incluyendo la verificación dimensional, análisis de acabado superficial y control de calidad mediante técnicas estadísticas.*
HM-18	*Elaborar proyectos técnicos completos aplicando los procedimientos normativos vigentes, integrando criterios de calidad, seguridad, sostenibilidad e impacto ambiental desde una perspectiva técnica y reglamentaria.*
HM-19	*Desarrollar productos coherentes desde el punto de vista formal, funcional, ambiental y legal, integrando criterios de usabilidad, sostenibilidad y viabilidad técnica dentro del proceso de diseño y fabricación.*
HM-20	*Aplicar metodologías y herramientas para analizar y mejorar procesos productivos, diseñar sistemas de gestión de calidad y tomar decisiones que mejoren la eficiencia y productividad de las operaciones empresariales.*
HM-21	*Diseñar planes comerciales estratégicos integrales, que incluyan estrategias de producto, precio, distribución y promoción, para alcanzar los objetivos de forma viable y sostenible.*
HO-08	*Aplicar criterios legales básicos para la protección de invenciones, marcas y diseños, así como para la interpretación de obligaciones contractuales en contextos empresariales propios del sector del diseño.*
HO-09	*Aplicar criterios técnicos para diseñar procesos de manufactura avanzados, seleccionando utillajes adecuados y evaluando su viabilidad técnica con apoyo en herramientas digitales y simulación de procesos.*
HO-10	*Definir y parametrizar procesos productivos completos a partir del diseño del producto, seleccionando adecuadamente materiales, utillajes y tecnologías de fabricación mediante herramientas CAD/CAM, prototipado rápido y control numérico.*
HO-11	*Aplicar procedimientos de inspección, medición y calibración utilizando equipos metrológicos, evaluando la calidad industrial de forma técnica y rigurosa.*
HO-12	*Aplicar criterios éticos, sociales y de sostenibilidad ambiental social en la toma de decisiones técnicas, evaluando el impacto tecnológico sobre la sociedad y el entorno laboral, incluyendo la gestión de la seguridad, la salud y la calidad en el ámbito industrial.*

Competencias

GENERALES: SG-01; SG-02; SG-03; SG-04; SG-05; SG-06; SG-07; SG-08; SG-09; SG-10; SG-11; SG-12; SG-13; SG-14; SG-15.

SM-16	*Desarrollar propuestas de diseño industrial técnicamente viables, integrando el conocimiento de procesos productivos, materiales y herramientas de fabricación digital (CAM), dentro de un entorno de ingeniería y producción industrial.*

SM-17	Gestionar y coordinar proyectos industriales conforme a estándares profesionales, legislativos y de calidad, asumiendo responsabilidades técnicas en entornos interdisciplinares de diseño, ingeniería y producción.
SM-18	Integrar conocimientos técnicos, creativos y normativos para concebir y materializar propuestas de diseño industrial viables y responsables, incluyendo documentación técnica, planificación industrial y protección de la propiedad intelectual.
SM-19	Integrar la función de operaciones en el ciclo de vida de un producto o servicio, contribuyendo a su viabilidad técnica y eficiencia en el entorno industrial y tecnológico, y demostrando capacidad para la resolución de problemas en el ámbito de las operaciones.
SM-20	Integrar la dirección comercial en la estrategia empresarial, contribuyendo al diseño y desarrollo de productos desde una perspectiva comercial, asegurando su viabilidad económica y social en el mercado, así como la satisfacción del cliente.
SO-08	Integrar el conocimiento normativo, ético y de responsabilidad social en la toma de decisiones profesionales, evaluando riesgos legales y asegurando el cumplimiento regulatorio en proyectos de diseño industrial.
SO-09	Integrar conocimientos tecnológicos, humanos y organizativos en la concepción y evaluación de procesos de fabricación avanzados, considerando la ergonomía, la virtualización y la interacción hombre-máquina en entornos industriales innovadores.
SO-10	Desarrollar soluciones de diseño industrial viables para su fabricación, integrando criterios de funcionalidad, productividad y adecuación técnica, mediante la elaboración de dosieres técnicos completos para la industrialización de piezas.
SO-11	Desarrollar sistemas de control y gestión de la calidad industrial basados en principios metrológicos, integrando normativa, herramientas de evaluación y criterios de mejora continua en entornos productivos.
SO-12	Integrar el conocimiento histórico, ético y normativo en el ejercicio profesional de la ingeniería, promoviendo una práctica comprometida con la sostenibilidad, la seguridad laboral y la mejora del bienestar social.

Asignaturas

Denominación	Tipología	Periodo de impartición	Modalidad	ECTS	Idioma
Procesos Industriales I	Obligatoria	Cuatrimestre 5	Presencial	4,5	Castellano
Procesos Industriales II	Obligatoria	Cuatrimestre 6	Presencial	4,5	Castellano
Oficina Técnica	Obligatoria	Cuatrimestre 7	Presencial	6,0	Castellano
Taller de Diseño III	Obligatoria	Cuatrimestre 7	Presencial	6,0	Castellano
Dirección de Operaciones y Comercialización	Obligatoria	Cuatrimestre 7	Presencial	6,0	Castellano
Aspectos Legales	Optativa	Cuatrimestre 8	Presencial	4,5	Castellano
Fabricación Avanzada para el Diseño	Optativa	Cuatrimestre 8	Presencial	4,5	Castellano
Diseño de Moldes y Matrices	Optativa	Cuatrimestre 8	Presencial	4,5	Castellano
Metrología Industrial	Optativa	Cuatrimestre 8	Presencial	4,5	Castellano

Ingeniería y Sociedad	*Optativa (ahijada)*	*Cuatrimestre 8*	*Presencial*	*4,5*	*Castellano*

Materia 5: Fundamentos de Diseño Industrial [EspDis]

Número de créditos ECTS	33,0
Tipología	☐ Básico ☒ Obligatorio ☐ Optativo ☐ Mixto ☐ Prácticas académicas externas ☐ TFG/TFM
Organización temporal	☒ Cuatrimestral (1, 2, 4 y 5) ☐ Anual
Modalidad	☒ Presencial ☐ Semipresencial o híbrida ☐ No presencial o virtual

Resultados del aprendizaje

Conocimientos o contenidos	
GENERALES: CG-01; CG-02; CG-03; CG-04; CG-05.	
CM-21	*Explicar los fundamentos del diseño —principios, técnicas y procedimientos básicos— para la creación y composición de formas bidimensionales y tridimensionales, así como el proceso creativo, sus etapas y técnicas más habituales en el diseño de productos.*
CM-22	*Explicar los principios del diseño gráfico y los conceptos fundamentales de la semiótica y su aplicación al análisis visual, incluyendo los tipos de signos, códigos visuales, niveles de significación y las retóricas empleadas en los enunciados e imágenes.*
CM-23	*Conocer los fundamentos de la geometría métrica avanzada y su aplicación a problemas técnicos, incluyendo homología, cónicas, potencias e inversiones geométricas, así como la generación y representación de cualquier tipo de superficies de uso en objetos industriales.*
CM-24	*Explicar la evolución histórica del diseño industrial y su relación con movimientos artísticos, teorías estéticas y contextos culturales, reconociendo diseñadores, objetos y tendencias representativas.*
CM-25	*Explicar los fundamentos del lenguaje visual y gráfico, así como las principales teorías semióticas aplicadas al análisis de formas, imágenes y objetos en el contexto del diseño industrial.*

Habilidades o destrezas	
GENERALES: HG01; HG-02; HG-03; HG-04; HG-05; HG-06; HG-07; HG-08; HG-09; HG-10; HG-11.	
HM-22	*Aplicar técnicas de creatividad en el desarrollo de proyectos de diseño, a partir de herramientas gráficas propias de la disciplina e integrando conocimientos*

	compositivos básicos para la representación, síntesis y comunicación efectiva de ideas.
HM-23	*Aplicar métodos de análisis e interpretación de imágenes, y aplicar teorías semióticas para visualizar ideas y comunicar mensajes mediante lenguajes gráficos y simbólicos.*
HM-24	*Aplicar los sistemas perspectivos y diédrico de representación avanzada a la generación de superficies complejas y las uniones entre ellas para visualizar y resolver gráficamente formas tridimensionales en el contexto del diseño industrial.*
HM-25	*Analizar formal y funcionalmente productos de diseño, aplicando criterios estéticos, históricos y simbólicos para interpretar su significado cultural y su valor como objeto de proyecto.*
HM-26	*Aplicar técnicas de representación bidimensional y tridimensional, junto con métodos de análisis semiótico y principios compositivos, para crear y manipular formas, idear propuestas de diseño y planificar su desarrollo preliminar.*

Competencias	
GENERALES: SG-01; SG-02; SG-03; SG-04; SG-05; SG-06; SG-07; SG-08; SG-09; SG-10; SG-11; SG-12; SG-13; SG-14; SG-15.	
SM-21	*Desarrollar habilidades creativas, técnicas y analíticas para conceptualizar, representar y comunicar proyectos de diseño, integrando los principios fundamentales del lenguaje visual, en formas bidimensionales y tridimensionales.*
SM-22	*Desarrollar la capacidad para conocer y aplicar teorías semióticas, proyectar y visualizar ideas, y comunicar mensajes mediante lenguajes gráficos y simbólicos.*
SM-23	*Ser capaz de resolver cualquier problema geométrico de representación e interpretación de superficies complejas y sentar las bases para su elaboración en sistemas de diseño asistido.*
SM-24	*Desarrollar un criterio propio fundamentado en el conocimiento histórico, cultural y crítico del diseño, integrando esta perspectiva en el proceso creativo y en la toma de decisiones profesionales.*
SM-25	*Desarrollar propuestas de diseño conceptual desde la reflexión crítica, integrando criterios estéticos, simbólicos y funcionales, resolviendo problemas mediante creatividad, análisis visual y pensamiento proyectual estructurado.*

Asignaturas

Denominación	***Tipología***	***Periodo de impartición***	***Modalidad***	***ECTS***	***Idioma***
Diseño Básico y Creatividad	*Obligatoria*	*Cuatrimestre 1*	*Presencial*	*6,0*	*Castellano*
Diseño y Comunicación Visual	*Obligatoria*	*Cuatrimestre 2*	*Presencial*	*6,0*	*Castellano*
Ingeniería Gráfica	*Obligatoria*	*Cuatrimestre 2*	*Presencial*	*6,0*	*Castellano*
Estética e Historia del Diseño I	*Obligatoria*	*Cuatrimestre 4*	*Presencial*	*4,5*	*Castellano*
Estética e Historia del Diseño II	*Obligatoria*	*Cuatrimestre 5*	*Presencial*	*4,5*	*Castellano*
Taller de Diseño I	*Obligatoria*	*Cuatrimestre 4*	*Presencial*	*6,0*	*Castellano*

Materia 6: Ingeniería del Desarrollo de Producto [EspDes]

Número de créditos ECTS	28,5
Tipología	☐ Básico ☒ Obligatorio ☐ Optativo ☐ Mixto ☐ Prácticas académicas externas ☐ TFG/TFM
Organización temporal	☒ Cuatrimestral (3, 5 y 6) ☐ Anual
Modalidad	☒ Presencial ☐ Semipresencial o híbrida ☐ No presencial o virtual

Resultados del aprendizaje

Conocimientos o contenidos	
GENERALES: CG-01; CG-02; CG-03; CG-04; CG-05; CG-06.	
CM-26	*Identificar y explicar las fases, herramientas y enfoques metodológicos propios del proceso de diseño, desde la definición del problema hasta la propuesta de soluciones.*
CM-27	*Explicar los principios fundamentales de la ergonomía aplicada al diseño industrial, incluyendo conceptos de antropometría, carga física y mental, ergonomía ambiental y normativa reguladora.*
CM-28	*Identificar los tipos de maquetas, modelos y prototipos utilizados en las diferentes fases del desarrollo de producto, sus funciones específicas y los materiales más adecuados en cada caso.*
CM-29	*Explicar los conceptos, funciones, tipologías, materiales y normativas relacionadas con los sistemas de envase y embalaje, incluyendo su impacto comercial, logístico y medioambiental.*
CM-30	*Explicar el proceso integral de diseño de productos, incluyendo fases de planificación, conceptualización, desarrollo, evaluación y comunicación del proyecto.*

Habilidades o destrezas	
GENERALES: HG01; HG-02; HG-03; HG-04; HG-05; HG-06; HG-07; HG-08; HG-09; HG-10; HG-11.	
HM-27	*Aplicar metodologías de diseño en la resolución de problemas complejos mediante el desarrollo de proyectos individuales o colaborativos, integrando criterios funcionales, estéticos y técnicos.*
HM-28	*Aplicar metodologías y herramientas ergonómicas en el análisis y diseño de productos, espacios de trabajo y actividades, considerando factores físicos, informativos y ambientales.*
HM-29	*Aplicar técnicas de construcción de modelos físicos y prototipos funcionales, evaluando sus propiedades formales, ergonómicas y mecánicas en función de los objetivos de diseño.*
HM-30	*Aplicar técnicas de diseño gráfico, representación y modelado digital en el desarrollo de propuestas de envase y embalaje, considerando sus requisitos funcionales, estructurales y de impresión.*

HM-31	Aplicar métodos de diseño centrado en el usuario, generación de ideas, desarrollo técnico y comunicación visual para diseñar productos industrialmente viables, integrando herramientas como briefing, estudio de mercado, bocetos, renders, planos, maquetas y prototipos.

Competencias	
GENERALES: SG-01; SG-02; SG-03; SG-04; SG-05; SG-06; SG-07; SG-08; SG-09; SG-10; SG-11; SG-12; SG-13; SG-14; SG-15.	
SM-26	Desarrollar propuestas de diseño estructuradas y fundamentadas, gestionando eficazmente los recursos, la documentación y el trabajo en equipo, con capacidad de análisis crítico y comunicación de resultados.
SM-27	Desarrollar soluciones de diseño inclusivo y centrado en el usuario, integrando criterios ergonómicos en equipos multidisciplinares y en todas las fases del proceso productivo, bajo un enfoque de "diseño para todos".
SM-28	Desarrollar modelos y prototipos como herramientas de verificación, comunicación y mejora del diseño, seleccionando métodos y materiales apropiados y ajustando sus características a las necesidades del proyecto y del equipo de trabajo.
SM-29	Desarrollar proyectos de envase y embalaje en equipo, identificando necesidades del cliente, gestionando fases del proceso, seleccionando materiales adecuados y optimizando soluciones conforme a criterios técnicos, normativos y de sostenibilidad.
SM-30	Desarrollar proyectos de diseño de complejidad media en equipo o de forma individual, resolviendo problemas mediante creatividad, planificación estratégica y presentación pública de resultados, con una visión crítica y profesional.

Asignaturas

Denominación	Tipología	Periodo de impartición	Modalidad	ECTS	Idioma
Metodología del Diseño	Obligatoria	Cuatrimestre 3	Presencial	6,0	Castellano
Ergonomía y Seguridad	Obligatoria	Cuatrimestre 5	Presencial	6,0	Castellano
Generación de Modelos	Obligatoria	Cuatrimestre 5	Presencial	6,0	Castellano
Envase y Embalaje	Obligatoria	Cuatrimestre 6	Presencial	4,5	Castellano
Taller de Diseño II	Obligatoria	Cuatrimestre 6	Presencial	6,0	Castellano

Materia 7: Herramientas para el Diseño Industrial [EspHer]

Número de créditos ECTS	24,0
Tipología	☒ Básico ☐ Obligatorio ☐ Optativo ☒ Mixto (obligatorio y optativo) ☐ Prácticas académicas externas ☐ TFG/TFM

Organización temporal	☒ Cuatrimestral (4, 6, 7 y 8) ☐ Anual
Modalidad	☒ Presencial ☐ Semipresencial o híbrida ☐ No presencial o virtual

Resultados del aprendizaje

Conocimientos o contenidos	
GENERALES: CG-01; CG-02; CG-03; CG-04; CG-05; CG-06.	
CM-31	*Explicar los fundamentos técnicos de la informática gráfica, incluyendo terminología, modelos de color, hardware gráfico, estructuras de datos para representación 3D y principios del realismo gráfico.*
CM-32	*Explicar los fundamentos del método de los elementos finitos (MEF) y los distintos modelos numéricos aplicables al análisis estructural de sólidos deformables.*
CM-33	*Reconocer las fases del ciclo de vida de un proyecto multimedia, así como los principios del diseño centrado en el usuario y los conceptos básicos de usabilidad, interacción y comunicación visual.*
CM-34	*Identificar los distintos dispositivos y herramientas tecnológicas implicadas en la producción y presentación de contenidos multimedia (hardware, software, sistemas de color, formatos de almacenamiento, etc.).*
CO-13	*Conocer los principios, herramientas y flujos de trabajo avanzados para la representación visual de productos, incluyendo recursos de diseño gráfico, inteligencia artificial y marketing visual.*
CO-14	*Explicar los principios fundamentales en la creación de entornos temporales destinados a eventos, exposiciones, instalaciones artísticas o escenografías, profundizando en el análisis del espacio, y la narrativa visual de casos paradigmáticos.*

Habilidades o destrezas	
GENERALES: HG01; HG-02; HG-03; HG-04; HG-05; HG-06; HG-07; HG-08; HG-09; HG-10; HG-11.	
HM-32	*Aplicar transformaciones geométricas, técnicas de iluminación, sombreado y texturizado en entornos de modelado 3D, comprendiendo la tubería gráfica 2D/3D y los algoritmos asociados a la visualización realista.*
HM-33	*Aplicar procedimientos de simulación mediante elementos finitos para definir, resolver y validar modelos de cálculo mecánico en geometrías simples.*
HM-34	*Aplicar herramientas de autor, técnicas de diseño y metodologías multimedia (storyboard, sketching, etc.) para desarrollar presentaciones interactivas.*
HM-35	*Realizar sitios web multimedia funcionales mediante plataformas de gestión de contenido como WordPress, integrando imágenes, vídeo, sonido y estructura de navegación eficaz.*
HO-13	*Aplicar técnicas de visualización profesional (fotografía, renders y prototipos gráficos) para comunicar productos de diseño industrial de forma avanzada, clara, atractiva y adaptada a diferentes medios.*
HO-14	*Aplicar los principios fundamentales del diseño efímero para conceptualizar, proyectar y materializar espacios temporales a partir de objetivos comunicativos concretos.*

Competencias
GENERALES: SG-01; SG-02; SG-03; SG-04; SG-05; SG-06; SG-07; SG-08; SG-09; SG-10; SG-11; SG-12; SG-13; SG-14; SG-15.

SM-31	*Desarrollar representaciones gráficas tridimensionales utilizando conceptos de modelado sólido, representación de mallas y simulación de efectos de iluminación global, integrando herramientas y conocimientos adquiridos en proyectos gráficos.*
SM-32	*Desarrollar modelos estructurales adecuados a partir de sistemas físicos, eligiendo y gestionando correctamente las variables geométricas, materiales, condiciones de contorno y mallas para obtener resultados fiables en proyectos de diseño mecánico.*
SM-33	*Desarrollar en equipo un proyecto de presentación multimedia desde la fase de análisis hasta su despliegue, gestionando eficazmente recursos, tareas, documentación y entregas.*
SM-34	*Adaptar soluciones multimedia a las necesidades de un cliente, integrando criterios de usabilidad y accesibilidad en el diseño final del producto.*
SO-13	*Integrar estrategias de representación visual, herramientas digitales y criterios de presentación profesional para desarrollar materiales gráficos que posicionen un producto y el perfil del diseñador en el contexto laboral real.*
SO-14	*Desarrollar proyectos de diseño de espacios efímeros a partir de objetivos comunicativos concretos, utilizando un enfoque sostenible y creativo que permita proponer soluciones innovadoras, funcionales y contextualizadas.*

Asignaturas

Denominación	*Tipología*	*Periodo de impartición*	*Modalidad*	*ECTS*	*Idioma*
Informática Gráfica	*Obligatoria*	*Cuatrimestre 4*	*Presencial*	*4,5*	*Castellano*
Diseño Mecánico	*Obligatoria*	*Cuatrimestre 6*	*Presencial*	*4,5*	*Castellano*
Técnicas de Presentación Multimedia	*Obligatoria*	*Cuatrimestre 7*	*Presencial*	*6,0*	*Castellano*
Representación Avanzada para el Diseño Industrial	*Optativa*	*Cuatrimestre 8*	*Presencial*	*4,5*	*Castellano*
Diseño de Instalaciones Efímeras	*Optativa*	*Cuatrimestre 8*	*Presencial*	*4,5*	*Castellano*

Materia 8: Prácticas Externas [FinGrPra]

Número de créditos ECTS	10,5
Tipología	☐ Básico ☐ Obligatorio ☐ Optativo ☐ Mixto ☒ Prácticas académicas externas ☐ TFG/TFM
Organización temporal	☒ Cuatrimestral (7 y 8) ☐ Anual

Modalidad	☒ Presencial ☐ Semipresencial o híbrida ☐ No presencial o virtual

Resultados del aprendizaje

Conocimientos o contenidos	
GENERALES: CG-01; CG-02; CG-03; CG-04; CG-05; CG-06.	
CM-35	*Conocer la estructura organizativa, procesos de trabajo y metodologías aplicadas en el entorno profesional específico del diseño industrial y desarrollo de producto.*

Habilidades o destrezas	
GENERALES: HG01; HG-02; HG-03; HG-04; HG-05; HG-06; HG-07; HG-08; HG-09; HG-10; HG-11.	
HM-36	*Ejecutar tareas técnicas y de diseño en contextos reales de empresa, aplicando procedimientos, herramientas y criterios profesionales con autonomía supervisada.*

Competencias	
GENERALES: SG-01; SG-02; SG-03; SG-04; SG-05; SG-06; SG-07; SG-08; SG-09; SG-10; SG-11; SG-12; SG-13; SG-14; SG-15.	
SM-35	*Integrar conocimientos técnicos y capacidades personales para colaborar eficazmente en equipos multidisciplinares, contribuyendo al desarrollo de soluciones de diseño ajustadas a requisitos funcionales, técnicos y productivos.*

Asignaturas

Denominación	*Tipología*	*Periodo de impartición*	*Modalidad*	*ECTS*	*Idioma*
Prácticas en Empresa	*Prácticas académicas externas*	*Cuatrimestre 7*	*Presencial*	*6,0*	*Castellano*
Ampliación de Prácticas en Empresa	*Optativa*	*Cuatrimestre 8*	*Presencial*	*4,5*	*Castellano*

Materia 9: Trabajo Fin de Grado [FinGrTFG]

Número de créditos ECTS	12,0
Tipología	☐ Básico ☐ Obligatorio ☐ Optativo ☐ Mixto ☐ Prácticas académicas externas ☒ TFG/TFM

Organización temporal	☒ Cuatrimestral (8) ☐ Anual
Modalidad	☒ Presencial ☐ Semipresencial o híbrida ☐ No presencial o virtual

Resultados del aprendizaje

Conocimientos o contenidos	
GENERALES: CG-01; CG-02; CG-03; CG-04; CG-05; CG-06.	
CM-36	*Identificar, seleccionar y aplicar con criterio los conocimientos técnicos, metodológicos y/o normativos propios del diseño industrial y desarrollo de producto en el contexto de un proyecto profesional completo.*

Habilidades o destrezas	
GENERALES: HG01; HG-02; HG-03; HG-04; HG-05; HG-06; HG-07; HG-08; HG-09; HG-10; HG-11.	
HM-37	*Desarrollar de forma autónoma un proyecto técnico original en el ámbito del diseño industrial, justificando decisiones, aplicando metodologías de diseño y gestionando adecuadamente las fases del trabajo.*

Competencias	
GENERALES: SG-01; SG-02; SG-03; SG-04; SG-05; SG-06; SG-07; SG-08; SG-09; SG-10; SG-11; SG-12; SG-13; SG-14; SG-15.	
SM-36	*Sintetizar e integrar los aprendizajes adquiridos a lo largo del grado para plantear, ejecutar y defender con solvencia soluciones profesionales a problemas complejos propios del ámbito del diseño industrial y desarrollo de producto.*

Asignaturas

Denominación	*Tipología*	*Periodo de impartición*	*Modalidad*	*ECTS*	*Idioma*
Trabajo Fin de Grado	*TFG/TFM*	*Cuatrimestre 8*	*Presencial*	*12,0*	*Castellano*

El Trabajo Fin de Grado se concibe como un ejercicio original, en el que se sinteticen e integren los contenidos, habilidades y competencias adquiridas durante los estudios de Grado. Se realizará individualmente, y se presentará y defenderá ante un tribunal universitario.

Al ser su objetivo esencial la demostración por parte del estudiante del dominio y aplicación de todos los resultados de aprendizaje de la titulación, se entiende como una prueba de su madurez de cara a dar soluciones a problemas tipo de su especialidad.

4.1.c) Mecanismos de coordinación del título

La titulación tiene establecido un Comité de título, que es el responsable administrativo de la misma. Son competencias del comité, en relación con su gestión académica, las siguientes:

a) Colaborar con la Comisión de Garantía de Calidad de la EII en la coordinación de las acciones necesarias para impulsar el cumplimiento de los objetivos propuestos en la memoria de verificación del título objeto de coordinación y las instrucciones que reciba de la Dirección del centro.

b) Atender y participar en la coordinación que se requiera de la Dirección del centro, especialmente en aquellos aspectos vinculados con la planificación de la organización docente que le sean demandados o los referidos a la conformación de la oferta docente de cada curso académico, los grupos de docencia y los tipos de asignaturas.

c) Colaborar con la Dirección del centro y, en su caso, con las comisiones designadas para ello, en la gestión de los procedimientos que requiera la admisión, movilidad, reconocimiento y transferencia de créditos de los estudiantes, según establezcan las normas de aplicación.

d) Realizar el seguimiento y verificación de las actividades formativas previstas por el título, analizando su duración, planificación temporal, adecuación, así como su coordinación horizontal y vertical, y proponiendo en cada caso las mejoras que se consideren adecuadas.

e) Asegurar en cada caso la correcta revisión de las guías docentes de las asignaturas y su adecuación a los objetivos del título.

f) Procurar la comunicación eficaz con los grupos de interés del título y la adecuada atención de sus demandas.

g) Atender las relaciones entre el alumnado y el profesorado, a la vez que cooperar con los órganos competentes, a través de los cauces y procedimientos establecidos, en las soluciones de las incidencias, quejas y sugerencias que en el ámbito del título se planteen.

h) Participar, en colaboración con la Dirección del centro y su Comisión de Garantía de Calidad, en la definición y desarrollo de las instrucciones y criterios de gestión académica de los títulos que se dicten por los Vicerrectorados correspondientes.

i) Colaborar con la Dirección del centro en la tarea de velar e impulsar la participación del alumnado en los procesos de evaluación de la actividad docente del profesorado y del título que normativamente se establezcan.

j) Colaborar con la Dirección del centro en las convocatorias de financiación de profesorado experto, apoyo a prácticas docentes o equipamiento para laboratorios de la titulación.

Competen al Comité de título, en relación con la difusión de la titulación, las siguientes funciones:

a) Colaborar en actividades de orientación y difusión de la titulación que diseñe el centro o los vicerrectorados competentes en la materia.

b) Colaborar con la Dirección del centro en las estrategias de internacionalización que determine la Universidad de Valladolid.

c) Colaborar con la Dirección del centro en las actividades de acogida de estudiantes de nuevo ingreso que se lleven a cabo.

d) Gestionar el material promocional del título que proporcionen el centro o los vicerrectorados competentes.

e) Colaborar con la Dirección del centro en el fomento del contacto con otras instituciones y empresas cuyas actividades estén relacionadas con la titulación.

Por último, en relación con la gestión de la calidad del título, su seguimiento y mejora y, en general, con las actuaciones requeridas por el sistema de garantía interno de calidad de la Universidad de Valladolid, competen al Comité de título las siguientes funciones:

a) Colaborar con la Comisión de Garantía de Calidad de la EII en el desarrollo de los procedimientos incluidos en el sistema de garantía de calidad en el título.

b) Velar por el cumplimiento de las guías docentes y su adecuación a la memoria de verificación del título.

c) Asegurar la correcta atención de los protocolos requeridos por el sistema de garantía interno de calidad, en especial los referidos al autoinforme anual para el seguimiento de título.

d) Conocer y evaluar los resultados de los informes generados por el sistema de garantía de calidad para el título.

e) Velar por el cumplimiento de los planes de mejora de la titulación desarrollados a partir del sistema de indicadores docentes y académicos evaluados en el autoinforme para el seguimiento del título, autoinforme de renovación o recomendaciones de evaluaciones externas.

f) Organizar y mantener actualizado el archivo documental del título.

g) Trasladar a los órganos competentes para la tramitación y aprobación de modificaciones en las memorias de verificación cuantas propuestas, debidamente argumentadas y apoyadas documentalmente, resulten pertinentes para la mejora del plan de estudios.

h) Elaborar los informes que, con el objetivo de reforzar la titulación, le sean demandados por el vicerrectorado competente en materia de ordenación académica u otros vicerrectorados.

i) Implicar a profesorado y alumnado en un trabajo continuo de mejora de la calidad de la titulación, velando por su buen funcionamiento.

En la EII también existe una Comisión de Trabajos Fin de Grado (CTFG), en la que el Comité de Título delega todas las competencias que, a los efectos de los TFG, les concede el Reglamento correspondiente de la UVa. Está constituida por el Director, el Secretario Académico, el Subdirector de Ordenación Académica, el Subdirector de Estudiantes, el Coordinador de cada Grado, dos estudiantes de grado, y un representante del PAS.

Para más información, consultar el siguiente enlace:
https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.15.-Reglamento-sobre-los-Organos-del-Sistema-de-Garantia-de-la-Calidad.pdf

4.1.d) Tutorización y seguimiento de los estudiantes

La Universidad de Valladolid emplea un sistema formal y estructurado para la tutorización y seguimiento del alumnado, especialmente en los estudios de Grado, establecido a través de diferentes mecanismos:

- Sistema de tutoría de carácter inicial, desarrollado a través de tres acciones, que permiten que el alumno se sienta acompañado a lo largo del programa formativo: la tutoría vinculada a materias, la tutoría vinculada a programa de prácticas, y la tutoría relacionada con la titulación en su faceta más global.
- Sistema de tutoría académica y competencia, desarrollado a través de dos modelos coordinados y complementarios de tutoría, que facilita la evolución del estudiante a través del programa formativo elegido y el desarrollo de las competencias relacionadas. Estos dos modelos son: el sistema de orientación de titulación, a través de los tutores académicos de titulación, que les facilita herramientas y ayuda necesaria para que puedan conseguir con éxito las metas académicas y profesionales; y el sistema de orientación de materia, cuyo objetivo sería planificar, guiar, dinamizar, observar y evaluar el proceso de aprendizaje del estudiante teniendo en cuenta su perfil, interés, necesidades y conocimientos previos.
- Sistema de tutoría académica complementaria, mediante un sistema de mentoría por parte de alumnos de cursos superiores; en la Eii se oferta a través del Plan de Atención Tutorial “Mentor”, guiado por un grupo de profesores, de quienes depende su seguimiento y con una dilatada trayectoria que le ha llevado a ser galardonado recientemente por la propia Universidad de Valladolid.
- Sistema de tutorización del Trabajo Fin de Estudios, implementado en todas las titulaciones de la Universidad de Valladolid, y que incluye la asignación de un tutor académico para cada estudiante, el uso de fichas de seguimiento para monitorizar el avance del trabajo, y la impartición de encuestas de satisfacción para evaluar la experiencia y mejorar el proceso.
- Seguimiento continuo por parte de los mecanismos del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), que incluye el comité de título y comisiones de calidad que analizan las encuestas de satisfacción, los resultados de aprendizaje y el rendimiento del conjunto de los alumnos; todo este seguimiento indirecto se plasma en los autoinformes de elaboración anual.

En resumen, en la titulación se garantizan las medidas individuales (tutorías personalizadas), junto con herramientas institucionales (sistemas de calidad, registros, mentorías y plataformas digitales) para garantizar el seguimiento y apoyo académico, la formación profesional y el bienestar del estudiante desde el inicio hasta la finalización de los estudios.

4.1.e) Grupos de estudiantes: número y tamaño

El número y tamaño de los grupos de estudiantes y, en su caso, el tamaño de los grupos de prácticas, será el siguiente:

Materia	Asignatura	Teoría		Práctica	
		Nº grupos	Tam. referencia	Nº grupos	Tam. referencia
FundTI	Física I	1	60	3	20
	Física II	1	60	3	20
	Expresión Gráfica en la Ingeniería	1	60	2	30
	Fundamentos de Informática	1	60	3	20
	Empresa	1	60	2	30
	Matemáticas I	1	60	1	60
	Matemáticas II	1	60	1	60
	Estadística	1	60	1	60
FundExArt	Dibujo Artístico	0	-	3	20
	Expresión Artística	0	-	3	20
IndPrin	Ciencia de Materiales	2	30	3	20
	Ingeniería de Materiales	1	60	3	20
	Diseño Asistido por Ordenador I	1	60	2	30
	Diseño Asistido por Ordenador II	1	60	2	30
	Dibujo Industrial	2	30	2	30
	Sistemas Mecánicos I	1	60	1	60
	Sistemas Mecánicos II	1	60	1	60
	Resistencia de Materiales	1	60	3	20
	Tecnología Ambiental y de Procesos	1	60	1	20
	Termodinámica Técnica y Transmisión de Calor	1	60	1	20
	Electrotecnia	1	60	1	20
	Ingeniería Fluidomecánica	1	60	1	20
	Fundamentos de Automática	1	60	1	20
	Fundamentos de Electrónica	1	60	1	20
	Fundamentos de Química	1	60	1	20
IndProd	Procesos Industriales I	1	60	3	20
	Procesos Industriales II	1	60	3	20
	Oficina Técnica	1	60	2	30
	Taller de Diseño III	1	60	1	60
	Dirección de Operaciones y Comercialización	1	60	3	20
	Aspectos Legales	1	60	1	20
	Fabricación Avanzada para el Diseño	1	60	1	20
	Diseño de Moldes y Matrices	1	60	1	20
	Metrología Industrial	1	60	1	20
	Ingeniería y Sociedad	1	60	0	-
EspDis	Diseño Básico y Creatividad	1	60	2	30
	Diseño y Comunicación Visual	1	60	2	30
	Ingeniería Gráfica	1	60	2	30
	Estética e Historia del Diseño I	1	60	2	30
	Estética e Historia del Diseño II	1	60	2	30
	Taller de Diseño I	0	-	3	20
EspDes	Metodología del Diseño	1	60	2	30
	Ergonomía y Seguridad	1	60	2	30
	Generación de Modelos	1	60	2	30
	Envase y Embalaje	1	60	2	30
	Taller de Diseño II	1	60	2	30
EspHer	Informática Gráfica	1	60	2	30
	Diseño Mecánico	0	-	3	20
	Técnicas de Presentación Multimedia	1	60	2	30
	Representación Avanzada para el Diseño	0	-	1	20
	Diseño de Instalaciones Efímeras	1	60	1	20

FinGrPra	Prácticas en Empresa	-	-	-	-
	Ampliación de Prácticas en Empresa	-	-	-	-
FinGrTFG	Trabajo Fin de Grado	-	-	-	-

4.2 Actividades y metodologías docentes

Actividades formativas:

- **Clases de aula.**
  En ellas, de forma fundamental, el profesor expone a los alumnos los contenidos de la materia objeto de estudio con la finalidad de que los estudiantes comprendan adecuadamente la información transmitida. Para facilitar la comunicación docente entre profesor y alumnos pueden emplearse diferentes recursos que fomenten la motivación y participación del alumnado en el desarrollo de dichas clases.
- **Prácticas de laboratorio.**
  Esta actividad se desarrolla en espacios específicamente equipados: los laboratorios. Su principal objetivo es la aplicación de los conocimientos adquiridos en otras actividades (por ejemplo, en las clases teóricas de aula) a situaciones concretas para la adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. En el caso concreto de las titulaciones de Ingeniería, las prácticas de laboratorio pueden ser enfocadas desde dos puntos de vista: el empleo de equipos electrónicos reales o la utilización de programas informáticos que simulen tales equipos. El primer caso, aparece referido en la tabla como "Prácticas de Laboratorio Instrumentales", la segunda alternativa aparece indicada como "Prácticas de Laboratorio Informático"
- **Tutorías docentes.**
  Se trata de establecer una relación personalizada entre un tutor, en nuestro caso el profesor, y uno o varios alumnos con el fin de facilitar el aprendizaje de la materia en la que el profesor-tutor desarrolla su docencia. En esta tabla, el termino "Tutoría docente" se refiere a una ayuda para que el estudiante supere las dificultades que encuentra en el aprendizaje, resuelva sus dudas, amplíe las fuentes bibliográficas, etc.
- **Seminarios.**
  En ellos tanto alumnos como el profesor intercambian críticas y reflexiones. Estas actividades se preparan para que sean muy participativas y hacen especial hincapié en fomentar la interacción entre los asistentes.
- **Estudio / trabajo.**
  Los estudiantes se encargan de la organización del trabajo. Son ellos mismos quienes asumen la responsabilidad y el control del aprendizaje. Han de planificarse y evaluar sus progresos, para comprobar la eficiencia de sus esfuerzos.
- **Visitas.**
  Viajes a lugares de interés para el desarrollo de la asignatura que permiten un contacto más directo con algún tema específico de la misma.

Metodologías docentes:

- **Método expositivo/Lección magistral.**
  Se conoce como método expositivo. Esta metodología se centra fundamentalmente en la exposición verbal por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.
- **Estudio de casos.**
  Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- **Resolución de ejercicios y problemas.**
  Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de

transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral.

- **Aprendizaje basado en problemas.**
  Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema diseñado por el profesor, que el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
- **Aprendizaje orientado a proyectos.**
  Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- **Aprendizaje cooperativo.**
  Es la estrategia idónea para el trabajo en grupo porque permite saber qué hacen y cómo trabajan cada miembro del grupo; lo distinguimos así del "trabajo en grupo". Con el "Aprendizaje cooperativo" el éxito de cada estudiante depende de que el grupo alcance o no los objetivos fijados. Esta metodología puede estar muy relacionada con otras, como "el estudio de casos" y "el aprendizaje basado en problemas".
- **Contrato de aprendizaje.**
  Se trata de un acuerdo establecido entre el profesor y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesor y durante un período determinado. En el contrato de aprendizaje es básico un acuerdo formalizado, una relación de contraprestación recíproca, una implicación personal y un marco temporal de ejecución.
- **Aprendizaje mediante experiencias.**
  Las experiencias se desarrollan por parejas en el laboratorio instrumental.

4.3 Sistemas de evaluación

Los principales sistemas de evaluación que se utilizarán en la titulación son los siguientes:

- **Prueba a lo largo del cuatrimestre.**
  Consiste en la realización de controles de respuesta corta y/o resolución de problemas.
- **Prueba al final del cuatrimestre.**
  Consiste en la realización de una prueba, generalmente de respuesta larga, o de un desarrollo, que los estudiantes realizan al finalizar la asignatura.
- **Pruebas orales.**
  Este tipo de pruebas incluye tanto los exámenes orales como la exposición oral de trabajos, ya sea en grupo o individual.
- **Trabajos y proyectos.**
  Se trata de proponer a los estudiantes la realización de una tarea a medio o largo plazo y que podrá ser más o menos guiada por el profesor.
- **Informes/memorias de prácticas.**
  Entrega por parte de los estudiantes de un informe sobre una determinada tarea, ya sea unas prácticas realizadas en la materia o bien un trabajo propuesto por el profesor sobre un determinado tema.
- **Prueba objetiva.**
  Consiste en la realización de una prueba o test tipo verdadero/falso, de elección múltiple o bien de emparejamiento de elementos.
- **Autoevaluación.**
  Los estudiantes llevan a cabo un proceso de evaluación de sí mismos. Esta tarea puede ser individual, en grupo, oral o escrita.
- **Coevaluación.**

En esta tarea los estudiantes son evaluados por sus compañeros. Esta actividad puede ser en grupo, individual, oral o escrita.

- **Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas.**
  En este tipo de tarea el estudiante realiza un análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- **Valoración de actitudes.**
  Se trata de una actividad que desarrolla el profesor observando cómo trabajan los estudiantes en distintos ámbitos (habilidades directivas, sociales, conductas de interacción...).
- **Portafolio.**
  Se recogen los trabajos o productos de los estudiantes relacionados con las habilidades y conocimientos que se han propuesto en los objetivos del curso. La carpeta la completa el propio alumnado durante todo el curso.

4.4 Estructuras curriculares específicas

No procede.

5 PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

5.1 Perfil básico del profesorado

5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título

La plantilla de profesorado de la que depende la docencia de la titulación está adscrita a 19 áreas o unidades docentes diferentes que, a su vez, se agrupan en 14 departamentos universitarios.

En los últimos años se ha venido experimentando un intenso programa de estabilización del profesorado, emprendido por la Universidad de Valladolid, lo que ha permitido el aumento significativo del porcentaje de créditos impartidos por PD con vinculación permanente, lo que en los años anteriores venía siendo un punto débil recurrente.

La totalidad del profesorado tiene la condición de doctor y está acreditado a las diferentes figuras universitarias, a las que, en su mayoría, ya han accedido.

5.1.b) Estructura de profesorado

Tabla 5. Resumen del profesorado asignado al título

Categoría	Nº docentes	ECTS	Doctores/as	Acreditados/as	Sexenios	Quinquenios
Catedráticos de Universidad						

Profesor Titular de Universidad	
Catedrático de Escuela Universitaria	
Profesor Titular de Escuela Universitaria	
Profesor Contratado Doctor	
Profesor Permanente Laboral	
Profesor Ayudante Doctor	
Profesor Colaborador	
Profesor Asociado	
Total	

Tabla 6. Detalle del profesorado asignado al título por ámbitos de conocimiento

Área o ámbito de conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial	
Número de profesores/as	2
Número de doctores/as	2
Categorías	CAUN (1); AYUD (1)
Profesorado acreditado	2
Materias / asignaturas	Informática Gráfica Técnicas de Presentación Multimedia

	Trabajo Fin de Grado
ECTS impartidos (previstos)	20,0
ECTS disponibles (potenciales)	42,0

Área o ámbito de conocimiento: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica

Número de profesores/as	2
Número de doctores/as	2
Categorías	CAUN (2)
Profesorado acreditado	2
Materias / asignaturas	Ciencia de Materiales Ingeniería de Materiales Trabajo Fin de Grado
ECTS impartidos (previstos)	17,8
ECTS disponibles (potenciales)	48,0

Área o ámbito de conocimiento: Composición Arquitectónica

Número de profesores/as	8
Número de doctores/as	8
Categorías	PTUN (2); CDOC (1); PPL (2); AYUD (2); PRAS (1)
Profesorado acreditado	8
Materias / asignaturas	Diseño Básico y Creatividad Diseño y Comunicación Visual Estética e Historia del Diseño I Estética e Historia del Diseño II Taller de Diseño II Diseño de Instalaciones Efímeras Trabajo Fin de Grado
ECTS impartidos (previstos)	61,4
ECTS disponibles (potenciales)	168,0

Área o ámbito de conocimiento: Expresión Gráfica Arquitectónica	
Número de profesores/as	3
Número de doctores/as	3
Categorías	PTUN (1); CDOC (1); AYUD (1)
Profesorado acreditado	3
Materias / asignaturas	Dibujo Artístico Expresión Artística Taller de Diseño I Representación Avanzada para el Diseño Industrial Trabajo Fin de Grado
ECTS impartidos (previstos)	64,1
ECTS disponibles (potenciales)	72,0

Área o ámbito de conocimiento: Expresión Gráfica en la Ingeniería	
Número de profesores/as	
Número de doctores/as	
Categorías	
Profesorado acreditado	
Materias / asignaturas	Expresión Gráfica en la Ingeniería Ingeniería Gráfica Metodología del Diseño Generación de Modelos Ergonomía y Seguridad Envase y Embalaje Dibujo Industrial Diseño Asistido por Ordenador I Diseño Asistido por Ordenador II Trabajo Fin de Grado
ECTS impartidos (previstos)	86,6
ECTS disponibles (potenciales)	

Área o ámbito de conocimiento: Física Aplicada	
Número de profesores/as	8
Número de doctores/as	8
Categorías	CAUN (1); PTUN (3); PPL (4)
Profesorado acreditado	8
Materias / asignaturas	Física I Física II Ingeniería y Sociedad Trabajo Fin de Grado
ECTS impartidos (previstos)	18,2
ECTS disponibles (potenciales)	184,0

Área o ámbito de conocimiento: Ingeniería de los Procesos de Fabricación	
Número de profesores/as	7
Número de doctores/as	7
Categorías	PTUN (2); CDOC (3); PPL (1); COLA (1)
Profesorado acreditado	7
Materias / asignaturas	Procesos Industriales I Procesos Industriales II Taller de Diseño III Oficina Técnica Metrología Industrial Diseño de Moldes y Matrices Fabricación Avanzada para el Diseño Ingeniería y Sociedad Trabajo Fin de Grado
ECTS impartidos (previstos)	44,3
ECTS disponibles (potenciales)	152,0

Área o ámbito de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática	
Número de profesores/as	2

Número de doctores/as	2
Categorías	CAUN (2)
Profesorado acreditado	2
Materias / asignaturas	Fundamentos de Automática Ingeniería y Sociedad
ECTS impartidos (previstos)	5,6
ECTS disponibles (potenciales)	32,0

Área o ámbito de conocimiento: Ingeniería Eléctrica

Número de profesores/as	2
Número de doctores/as	0
Categorías	PTEU (2)
Profesorado acreditado	2
Materias / asignaturas	Electrotecnia
ECTS impartidos (previstos)	6,0
ECTS disponibles (potenciales)	48,0

Área o ámbito de conocimiento: Ingeniería Mecánica

Número de profesores/as	3
Número de doctores/as	2
Categorías	CDOC (2); COLA (1)
Profesorado acreditado	3
Materias / asignaturas	Sistemas Mecánicos I Sistemas Mecánicos II Trabajo Fin de Grado
ECTS impartidos (previstos)	14,6
ECTS disponibles (potenciales)	72,0

Área o ámbito de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos	
Número de profesores/as	2
Número de doctores/as	2
Categorías	AYUD (1); COLA (1)
Profesorado acreditado	2
Materias / asignaturas	Fundamentos de Informática
ECTS impartidos (previstos)	12,0
ECTS disponibles (potenciales)	48,0

Área o ámbito de conocimiento: Máquinas y Motores Térmicos	
Número de profesores/as	1
Número de doctores/as	1
Categorías	CAUN (1)
Profesorado acreditado	1
Materias / asignaturas	Termodinámica Técnica y Transmisión de Calor
ECTS impartidos (previstos)	6,0
ECTS disponibles (potenciales)	16,0

Área o ámbito de conocimiento: Matemática Aplicada	
Número de profesores/as	6
Número de doctores/as	6
Categorías	PTUN (6)
Profesorado acreditado	6
Materias / asignaturas	Matemáticas I Matemáticas II Estadística Trabajo Fin de Grado
ECTS impartidos (previstos)	18,8

ECTS disponibles (potenciales)	136,0

Área o ámbito de conocimiento: Mecánica de Fluidos

Número de profesores/as	4
Número de doctores/as	4
Categorías	PTUN (1); PPL (3)
Profesorado acreditado	4
Materias / asignaturas	Ingeniería Fluidomecánica
ECTS impartidos (previstos)	4,5
ECTS disponibles (potenciales)	88,0

Área o ámbito de conocimiento: Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras

Número de profesores/as	3
Número de doctores/as	3
Categorías	CAUN (1); PTUN (1); PPL (1)
Profesorado acreditado	3
Materias / asignaturas	Resistencia de Materiales Diseño Mecánico Trabajo Fin de Grado
ECTS impartidos (previstos)	22,2
ECTS disponibles (potenciales)	64,0

Área o ámbito de conocimiento: Organización de Empresas

Número de profesores/as	3
Número de doctores/as	3
Categorías	CAUN (1); CDOC (2)
Profesorado acreditado	3
Materias / asignaturas	Empresa

	Dirección de Operaciones y Comercialización Aspectos Legales Trabajo Fin de Grado
ECTS impartidos (previstos)	22,3
ECTS disponibles (potenciales)	72,0

Área o ámbito de conocimiento: Química Orgánica

Número de profesores/as	1
Número de doctores/as	1
Categorías	PTUN (1)
Profesorado acreditado	1
Materias / asignaturas	Fundamentos de Química
ECTS impartidos (previstos)	4,5
ECTS disponibles (potenciales)	16,0

Área o ámbito de conocimiento: Tecnología Electrónica

Número de profesores/as	2
Número de doctores/as	2
Categorías	PTUN (1); PTEU (1)
Profesorado acreditado	2
Materias / asignaturas	Fundamentos de Electrónica Ingeniería y Sociedad
ECTS impartidos (previstos)	5,8
ECTS disponibles (potenciales)	48,0

Área o ámbito de conocimiento: Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente

Número de profesores/as	4
Número de doctores/as	4

Categorías	CAUN (1); PTUN (1); AYUD (2)
Profesorado acreditado	4
Materias / asignaturas	Tecnología Ambiental y de Procesos
ECTS impartidos (previstos)	6,0
ECTS disponibles (potenciales)	84,0

Tabla 7. Detalle del profesorado:

Departamento: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica, Expresión Gráfica en la Ingeniería, Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría, Ingeniería Mecánica e Ingeniería de los Procesos de Fabricación													
Profesor	Titulación	Categoría (1)	Área de Conocimiento	Doctor (Sí/No)	Figura más alta Acreditación (si procede)	Quinquenios docentes	Sexenios de Investigación	Asignaturas impartidas	Horas dedicadas al título	Horas dedicadas a la universidad	Nº Máximo de ECTS puede impartir	Nº ECTS impartidos en el título propuesto	Nº ECTS impartidos en otros títulos (2)
Profesor 1	Licenciada en Ciencias (Químicas)	CAUN	Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica	Sí	CAUN	6	5	Ciencia de Materiales.	94	TC	24,0	9,4	14,6
Profesor 2	Licenciado en Ciencias (Físicas)	CAUN	Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica	Sí	CAUN	5	4	Ingeniería de Materiales; TFG.	84	TC	24,0	8,4	15,6
Profesor 3		PTUN	Expresión Gráfica en la Ingeniería					Dibujo Industrial.	120	TC	24,0	12,0	12,0
Profesor 4		COLA	Expresión Gráfica en la Ingeniería					Metodología del Diseño; Envase y Embalaje; TFG.	160	TC	24,0	16,0	8,0
Profesor 5		PTEU	Expresión Gráfica en la Ingeniería					Generación de Modelos; TFG.	120	TC	24,0	12,0	12,0

Profesor 6		PTUN	Expresión Gráfica en la Ingeniería					Expresión Gráfica en la Ingeniería; Ingeniería Gráfica; Ergonomía y Seguridad; TFG.	240	TC	24,0	24,0	0,0
Profesor 7		CAEU	Expresión Gráfica en la Ingeniería					Diseño Asistido por Ordenador I y II; TFG.	190	TC	24,0	19,0	5,0
Profesor 8			Expresión Gráfica en la Ingeniería					Dibujo Industrial.	36	TC	24,0	3,6	20,4
Profesor 9	Ingeniero Técnico en Explotaciones Agropecuarias	PPL	Ingeniería de los Procesos de Fabricación	Sí	CDOC	4	0	Ingeniería y Sociedad; TFG.	15	TC	24,0	1,5	22,5
Profesor 10	Ingeniero en Telecomunicaciones	CDOC	Ingeniería de los Procesos de Fabricación	Sí	CDOC	2	0	TFG.	8	TC	24,0	0,8	23,2
Profesor 11	Ingeniero Aeronáutico	COLA	Ingeniería de los Procesos de Fabricación	Sí	-	4	0	Procesos Industriales I y II; Fabricación	150	TC	24,0	19,5	4,5

								Avanzada para el Diseño.					
Profesor 12	Ingeniero Industrial	PTUN	Ingeniería de los Procesos de Fabricación	Sí	PTUN	4	2	Diseño de Moldes y Matrices; TFG.	53	TC	16,0	5,3	10,7
Profesor 13	Ingeniero Industrial	PTUN	Ingeniería de los Procesos de Fabricación	Sí	PTUN	4	3	Taller de Diseño III; Oficina Técnica; TFG.	75	TC	16,0	7,5	8,5
Profesor 14	Ingeniero Industrial	CDOC	Ingeniería de los Procesos de Fabricación	Sí	CDOC	3	0	Metrología Industrial.	45	TC	24,0	4,5	19,5
Profesor 15	Arquitecta	CDOC	Ingeniería de los Procesos de Fabricación	Sí	CDOC	5	0	Taller de Diseño III; Oficina Técnica; TFG.	60	TC	24,0	6,0	18,0
Profesor 16	Ingeniero Industrial	CDOC	Ingeniería Mecánica	Sí	CDOC	5	2	TFG.	24	TC	24,0	2,4	21,6
Profesor 17	Ingeniero Industrial	COLA	Ingeniería Mecánica	No	PCOL	4	0	Sistemas Mecánicos I y II.	106	TC	24,0	10,6	13,4

Profesor 18	Ingeniero Industrial	CDOC	Ingeniería Mecánica	Sí	CDOC	1	1	TFG.	16	TC	24,0	1,6	22,4

Departamento: Construcciones Arquitectónicas, Ingeniería del Terreno y Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras													
Profesor	Titulación	Categoría (1)	Área de Conocimiento	Doctor (Sí/No)	Figura más alta Acreditación (si procede)	Quinquenios docentes	Sexenios de Investigación	Asignaturas impartidas	Horas dedicadas al título	Horas dedicadas a la universidad	Nº Máximo de ECTS puede impartir	Nº ECTS impartidos en el título propuesto	Nº ECTS impartidos en otros títulos (2)
Profesor 19	Ingeniero Industrial	CAUN	Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras	Sí	CAUN	6	5	TFG.	16	TC	16,0	1,6	22,4
Profesor 20	Ingeniero Industrial	PPL	Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras	Sí	PPL	1	1	TFG.	8	TC	24,0	0,8	23,2
Profesor 21	Ingeniero Industrial	PTUN	Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras	Sí	PTUN	6	0	Resistencia de Materiales; Diseño Mecánico; TFG.	198	TC	24,0	19,8	4,2

Departamento: Física Aplicada

Profesor	Titulación	Categoría (1)	Área de Conocimiento	Doctor (Sí/No)	Figura más alta Acreditación (si procede)	Quinquenios docentes	Sexenios de Investigación	Asignaturas impartidas	Horas dedicadas al título	Horas dedicadas a la universidad	Nº Máximo de ECTS puede impartir	Nº ECTS impartidos en el título propuesto	Nº ECTS impartidos en otros títulos (2)
Profesor 22	Licenciado en Física	PTUN	Física Aplicada	Sí	PTUN	6	3	Física I y II; Ingeniería y Sociedad.	34	TC	24,0	3,4	20,6
Profesor 23	Graduado en Física	PPL	Física Aplicada	Sí	PPL	1	1	Física I y II.	20	TC	24,0	2,0	22,0
Profesor 24		PPL	Física Aplicada	Sí	PTUN	0	2	Física I y II.	20	TC	24,0	2,0	22,0
Profesor 25	Licenciado en Física	PPL	Física Aplicada	Sí	PPL	0	1	Física I y II.	20	TC	24,0	2,0	22,0
Profesor 26	Licenciado en Física	CAUN	Física Aplicada	Sí	CAUN	5	4	Física I y II.	20	TC	16,0	2,0	14,0
Profesor 27	Grado en Ciencias Ambientales	PPL	Física Aplicada	Sí	PTUN	1	1	Física I y II.	20	TC	24,0	2,0	22,0

Profesor 28	Licenciado en Física	PTUN	Física Aplicada	Sí	PTUN	0	2	Física I y II; TFG.	28	TC	24,0	2,8	21,2
Profesor 29	Licenciado en Ciencias Físicas	PTUN	Física Aplicada	Sí	PTUN	6	1	Física I y II.	20	TC	24,0	2,0	22,0

Departamento: Informática (Arquitectura y Tecnología de Computadores, Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Lenguajes y Sistemas Informáticos)													
Profesor	**Titulación**	**Categoría (1)**	**Área de Conocimiento**	**Doctor (Sí/No)**	**Figura más alta Acreditación (si procede)**	**Quinquenios docentes**	**Sexenios de Investigación**	**Asignaturas impartidas**	**Horas dedicadas al título**	**Horas dedicadas a la universidad**	**Nº Máximo de ECTS puede impartir**	**Nº ECTS impartidos en el título propuesto**	**Nº ECTS impartidos en otros títulos (2)**
Profesor 30	Ingeniero Informático	CAUN	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial	Sí	CAUN	3	2	Informática Gráfica; TFG.	78	TC	24,0	7,8	16,2
Profesor 31	Ingeniero de Telecomunicaciones	AYUD	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial	Sí	CDOC	0	0	Informática Gráfica; Técnicas de Presentación Multimedia	122	TC	18,0	12,2	5,8

Profesor 32	Graduado en Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecomunicación (Especialidad Telemática)	AYUD	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Sí	CDOC	0	1	Fundamentos de Informática	60	TC	18,0	6,0	12,0
Profesor 33	Ingeniera en Informática	COLA	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Sí	COLA	5	0	Fundamentos de Informática	60	TC	24,0	6,0	18,0

Departamento: Ingeniería de Sistemas y Automática													
Profesor	Titulación	Categoría (1)	Área de Conocimiento	Doctor (Sí/No)	Figura más alta Acreditación (si procede)	Quinquenios docentes	Sexenios de Investigación	Asignaturas impartidas	Horas dedicadas al título	Horas dedicadas a la universidad	Nº Máximo de ECTS puede impartir	Nº ECTS impartidos en el título propuesto	Nº ECTS impartidos en otros títulos (2)
Profesor 34	Licenciada en Ciencias (Físicas)	CAUN	Ingeniería de Sistemas y Automática	Sí	CAUN	6	5	Fundamentos de Automática (ahijada).	45	TC	16,0	4,5	11,5

Profesor 35	Ingeniero Industrial	CAUN	Ingeniería de Sistemas y Automática	Sí	CAUN	6	4	Ingeniería y Sociedad (ahijada).	11	TC	16,0	1,1	14,9

Departamento: Ingeniería Eléctrica													
Profesor	Titulación	Categoría (1)	Área de Conocimiento	Doctor (Sí/No)	Figura más alta Acreditación (si procede)	Quinquenios docentes	Sexenios de Investigación	Asignaturas impartidas	Horas dedicadas al título	Horas dedicadas a la universidad	Nº Máximo de ECTS puede impartir	Nº ECTS impartidos en el título propuesto	Nº ECTS impartidos en otros títulos (2)
Profesor 36	Ingeniero Industrial	PTEU	Ingeniería Eléctrica	No	-	6	0	Electrotecnia	30	TC	24,0	3,0	21,0
Profesor 37	Ingeniero Industrial	PTEU	Ingeniería Eléctrica	No	-	6	0	Electrotecnia	30	TC	24,0	3,0	21,0

Departamento: Ingeniería Energética y Fluidomecánica													
Profesor	Titulación	Categoría (1)	Área de Conocimiento	Doctor (Sí/No)	Figura más alta Acreditación (si procede)	Quinquenios docentes	Sexenios de Investigación	Asignaturas impartidas	Horas dedicadas al título	Horas dedicadas a la universidad	Nº Máximo de ECTS puede impartir	Nº ECTS impartidos en el título propuesto	Nº ECTS impartidos en otros títulos (2)

Profesor 38		CAUN	Máquinas y Motores Térmicos	Sí	CAUN			Termodinámica Técnica y Transmisión de Calor	60	TC	16,0	6,0	10,0
Profesor 39	Ingeniero Industrial	PPL	Mecánica de Fluidos	Sí	CDOC			Ingeniería Fluidomecánica.	10	TC	24,0	1,0	23,0
Profesor 40	Ingeniero Industrial	PPL	Mecánica de Fluidos	Sí	CDOC			Ingeniería Fluidomecánica.	10	TC	24,0	1,0	23,0
Profesor 41	Graduado en Ingeniería Mecánica; Ingeniero Aeronáutico	PPL	Mecánica de Fluidos	Sí	CDOC			Ingeniería Fluidomecánica.	10	TC	24,0	1,0	23,0
Profesor 42	Ingeniero Industrial	PTUN	Mecánica de Fluidos	Sí	PTUN			Ingeniería Fluidomecánica.	15	TC	16,0	1,5	14,5

Departamento: Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente												
Profesor	Titulación	Categoría (1)	Área de Conocimiento	Doctor (Sí/No)	Figura más alta	Quinquenios docentes	Sexenios de Investigación	Asignaturas impartidas	Horas dedicadas al título	Horas dedicadas a	Nº Máximo de ECTS	Nº ECTS impartidos	Nº ECTS impartidos

					Acreditación (si procede)					la universidad	puede impartir	en el título propuesto	en otros títulos (2)
Profesor 43	Licenciada en Químicas	PTUN	Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente	Sí	CAUN			Tecnología Ambiental y de Procesos	15	TC	24,0	1,5	22,5
Profesor 44	Ingeniera Química	AYUD	Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente	Sí	AYUD			Tecnología Ambiental y de Procesos	15	TC	18,0	1,5	16,5
Profesor 45		AYUD	Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente	Sí	AYUD			Tecnología Ambiental y de Procesos	15	TC	18,0	1,5	16,5
Profesor 46		CAUN	Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente	Sí	CAUN			Tecnología Ambiental y de Procesos	15	TC	24,0	1,5	22,5

Departamento: Matemática Aplicada

Profesor	Titulación	Categoría (1)	Área de Conocimiento	Doctor (Sí/No)	Figura más alta Acreditación (si procede)	Quinquenios docentes	Sexenios de Investigación	Asignaturas impartidas	Horas dedicadas al título	Horas dedicadas a la universidad	Nº Máximo de ECTS puede impartir	Nº ECTS impartidos en el título propuesto	Nº ECTS impartidos en otros títulos (2)
Profesor 47	Licenciada en Matemáticas	PTUN	Matemática Aplicada	Sí	PTUN	6	0	Estadística.	60	TC	24,0	6,0	18,0
Profesor 48	Licenciado en Ciencias (Físicas)	PTUN	Matemática Aplicada	Sí	PTUN	6	1	Matemáticas I.	30	TC	24,0	3,0	21,0
Profesor 49	Licenciada en Matemáticas	PTUN	Matemática Aplicada	Sí	PTUN	6	0	Matemáticas I y II.	20	TC	24,0	2,0	22,0
Profesor 50	Licenciada en Matemáticas	PTUN	Matemática Aplicada	Sí	PTUN	5	1	Matemáticas I.	20	TC	24,0	2,0	22,0
Profesor 51	Licenciada en Matemáticas	PTUN	Matemática Aplicada	Sí	PTUN	6	1	Matemáticas II; Estadística.	30	TC	24,0	3,0	21,0
Profesor 52	Licenciada en Matemáticas	PTUN	Matemática Aplicada	Sí	PTUN	6	3	Matemáticas II; TFG.	28	TC	16,0	2,8	13,2

Departamento: Organización del Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados

Profesor	Titulación	Categoría (1)	Área de Conocimiento	Doctor (Sí/No)	Figura más alta Acreditación (si procede)	Quinquenios docentes	Sexenios de Investigación	Asignaturas impartidas	Horas dedicadas al título	Horas dedicadas a la universidad	Nº Máximo de ECTS puede impartir	Nº ECTS impartidos en el título propuesto	Nº ECTS impartidos en otros títulos (2)
Profesor 53		CAUN	Organización de Empresas	Sí	CAUN			Empresa; TFG.	78	TC	24,0	7,8	16,2
Profesor 54	Ingeniero Industrial	CDOC	Organización de Empresas	Sí	CDOC	4	0	Dirección e Operaciones y Comercialización; TFG.	92	TC	24,0	9,2	14,8
Profesor 55	Ingeniero Industrial	CDOC	Organización de Empresas	Sí	CDOC	1	0	Aspectos Legales; TFG.	53	TC	24,0	5,3	18,7

Departamento: Química Orgánica

Profesor	Titulación	Categoría (1)	Área de Conocimiento	Doctor (Sí/No)	Figura más alta Acreditación (si procede)	Quinquenios docentes	Sexenios de Investigación	Asignaturas impartidas	Horas dedicadas al título	Horas dedicadas a la universidad	Nº Máximo de ECTS puede impartir	Nº ECTS impartidos en el título propuesto	Nº ECTS impartidos en otros títulos (2)

Profesor 56	Licenciada en Química	PTUN	Química Orgánica	Sí	PTUN	6	5	Fundamentos de Química	45	TC	16,0	4,5	11,5

Departamento: Tecnología Electrónica													
Profesor	Titulación	Categoría (1)	Área de Conocimiento	Doctor (Sí/No)	Figura más alta Acreditación (si procede)	Quinquenios docentes	Sexenios de Investigación	Asignaturas impartidas	Horas dedicadas al título	Horas dedicadas a la universidad	Nº Máximo de ECTS puede impartir	Nº ECTS impartidos en el título propuesto	Nº ECTS impartidos en otros títulos (2)
Profesor 57	Ingeniero en Electrónica	PTEU	Tecnología Electrónica	Sí	-	6	0	Fundamentos de Electrónica (ahijada).	45	TC	24,0	4,5	19,5
Profesor 58	Ingeniera Técnica de Telecomunicación	PTUN	Tecnología Electrónica	Sí	-	6	3	Ingeniería y Sociedad (ahijada).	13	TC	24,0	1,3	22,7

Departamento: Teoría de la Arquitectura y Proyectos Arquitectónicos

Profesor	Titulación	Categoría (1)	Área de Conocimiento	Doctor (Sí/No)	Figura más alta Acreditación (si procede)	Quinquenios docentes	Sexenios de Investigación	Asignaturas impartidas	Horas dedicadas al título	Horas dedicadas a la universidad	Nº Máximo de ECTS puede impartir	Nº ECTS impartidos en el título propuesto	Nº ECTS impartidos en otros títulos (2)
Profesor 59	Arquitecta	PRAS	Composición Arquitectónica	Sí	CDOC	0	0	Diseño y Comunicación Visual; Estética e Historia del Diseño I y II; Diseño de Instalaciones Efímeras; TFG.	60	P23	12,0	6,0	6,0
Profesor 60	Arquitecta	PPL	Composición Arquitectónica	Sí	CDOC	1	1	Diseño Básico y Creatividad; Estética e Historia del Diseño I y II; Diseño de Instalaciones Efímeras; TFG.	108	TC	24,0	10,8	13,2
Profesor 61	Arquitecta	PTUN	Composición Arquitectónica	Sí	PTUN	3	2	Estética e Historia del Diseño I y II; Taller de	150	TC	24,0	15,0	9,0

								Diseño II; Diseño de Instalaciones Efímeras; TFG.					
Profesor 62	Arquitecta	AYUD	Composición Arquitectónica	Sí	AYUD	0	0	Diseño Básico y Creatividad; Diseño y Comunicación Visual; Estética e Historia del Diseño I y II; TFG.	60	TC	18,0	6,0	12,0
Profesor 63	Arquitecto	AYUD	Composición Arquitectónica	Sí	CDOC	0	0	Diseño Básico y Creatividad; Diseño y Comunicación Visual; Taller de Diseño II; Diseño de Instalaciones Efímeras; TFG.	108	TC	18,0	10,8	7,2

Profesor 64	Arquitecta	CDOC	Composición Arquitectónica	Sí	PTUN	2	2	Diseño de Instalaciones Efímeras.	10	TC	24,0	1,0	23,0
Profesor 65	Arquitecto	PTUN	Composición Arquitectónica	Sí	PTUN	3	3	Diseño de Instalaciones Efímeras.	10	TC	24,0	1,0	23,0
Profesor 66	Arquitecto	PPL	Composición Arquitectónica	Sí	CDOC	1	1	Diseño y Comunicación Visual; Taller de Diseño II; Diseño de Instalaciones Efímeras; TFG.	108	TC	24,0	10,8	13,2

Departamento: Urbanismo y Representación de la Arquitectura													
Profesor	Titulación	Categoría (1)	Área de Conocimiento	Doctor (Sí/No)	Figura más alta Acreditación (si procede)	Quinquenios docentes	Sexenios de Investigación	Asignaturas impartidas	Horas dedicadas al título	Horas dedicadas a la universidad	Nº Máximo de ECTS puede impartir	Nº ECTS impartidos en el título propuesto	Nº ECTS impartidos en otros títulos (2)
Profesor 67	Arquitecto	CDOC	Expresión Gráfica Arquitectónica	Sí	CDOC	2	1	Dibujo Artístico; Expresión Artística;	240	TC	24,0	24,0	0,0

								Taller de Diseño I; TFG.					
Profesor 68	Arquitecto	AYUD	Expresión Gráfica Arquitectónica	Sí	CDOC/PPL	1	0	Expresión Artística; Taller de Diseño I; TFG.	161	TC	24,0	16,1	7,9
Profesor 69	Arquitecta	PTUN	Expresión Gráfica Arquitectónica	Sí	-	6	2	Dibujo Artístico; Expresión Artística; TFG.	240	TC	24,0	24,0	0,0

(2) Se contabilizarán todos los créditos impartidos, incluyendo la tutorización de prácticas externas y los Trabajos Fin de Grado/Máster.

5.1.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación

La carga docente del plan de estudios propuesto queda completamente asumida por la plantilla actual de profesorado de los departamentos implicados en la docencia de las actividades del plan de estudios propuesto. El coste económico del profesorado implicado al tratarse de la plantilla presupuestada en el capítulo I de la Universidad de Valladolid queda asumido por la misma.

Respecto a los criterios de asignación de la docencia, según normativa de la Universidad de Valladolid, corresponde a los departamentos aportar los recursos de personal docente con los que cuenta. Las obligaciones docentes que tenga asignadas, en vista de la fuerza docente que le corresponde, constituye su carga docente obligada, la cual será responsabilidad colectiva del departamento. El Consejo de departamento ha de distribuir la carga docente entre el profesorado de acuerdo con el régimen de dedicación, el área de conocimiento de cada uno y el área de conocimiento que figura en el plan de estudios. A efectos de cubrir las necesidades docentes, se podrán considerar las áreas afines a cualquier área adscrita al Departamento.

5.1.d) Méritos docentes del profesorado no acreditado

No procede.

5.1.e) Méritos de investigación del profesorado no doctor

No procede.

5.2 Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

Perfil	Tipo vinculación	Experiencia profesional (antigüedad)
Técnico especialista de biblioteca	Laboral	
Oficial de biblioteca	Laboral	
Oficial de servicios e informática	Laboral	
Auxiliar de servicios	Laboral	
Oficial de oficios	Laboral	
Técnico especialista de oficios	Laboral	

Titulado de Grado Medio	Laboral	
Titulado Superior	Laboral	
Operador de informática	Laboral	
Técnico especialista de administración	Laboral	
Técnico especialista de oficio	Laboral	
Escala Administrativa UVa	Funcionario	
Escala Auxiliares Administrativos UVa	Funcionario	
Escala Ayudantes Archivos, Bibliotecas y Museos UVa	Funcionario	

6 RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

6.1 Recursos materiales y servicios

6.1.1. Descripción de espacios:

Espacios formativos y de investigación.

Tipo espacio	Nº	Descripción	Adecuación
EDIFICIO MERGELINA-INDUVA			
Aula teórica	01	Aula dotada con mesas, sillas y medios tecnológicos. Sup.: 126 m2 Capacidad/aforo: 70.	(1)
Aula teórica	02	Aula dotada con mesas, sillas y medios tecnológicos. Sup.: 96 m2 Capacidad/aforo: 48.	(1)
Aula teórica	04	Aula dotada con mesas, sillas y medios tecnológicos. Sup.: 126 m2 Capacidad/aforo: 66.	(1)
Aula teórica	35	Aula dotada con mesas, sillas y medios tecnológicos. Sup.: 55 m2 Capacidad/aforo: 24.	(1)

Aula teórica	44	Aula dotada con mesas, sillas y medios tecnológicos. Sup.: 126 m2 Capacidad/aforo: 66.	(1)
Aula teórica	3141	Aula dotada con mesas, sillas y medios tecnológicos. Sup.: 170 m2 Capacidad/aforo: 90.	(1)
Aula gráfica	3115	Aula dotada con mesas de dibujo, banquetas altas y medios tecnológicos. Sup.: 170 m2 Capacidad/aforo: 59.	(2)
Aula gráfica	3121	Aula dotada con mesas de dibujo, banquetas altas y medios tecnológicos. Sup.: 170 m2 Capacidad/aforo: 61.	(2)
Aula de simulación	1324	Aula dotada con mesas, sillas y medios tecnológicos e informáticos. Superficie: 74,82 m^2. Capacidad/aforo: 30.	(3)
Aula de simulación	1326	Aula dotada con mesas, sillas y medios tecnológicos e informáticos. Superficie: 54,16 m^2. Capacidad/aforo: 24.	(3)
Aula de simulación	1329	Aula dotada con mesas, sillas y medios tecnológicos e informáticos. Superficie: 53,58 m^2. Capacidad/aforo: 23.	(3)
Aula de simulación	1330	Aula dotada con mesas, sillas y medios tecnológicos e informáticos. Superficie: 74,18 m^2. Capacidad/aforo: 30.	(3)
Aula de simulación	1332	Aula dotada con mesas, sillas y medios tecnológicos e informáticos. Superficie: 74,32 m^2. Capacidad/aforo: 29.	(3)
Aula de simulación	1334	Aula dotada con mesas, sillas y medios tecnológicos e informáticos. Superficie: 53,66 m^2. Capacidad/aforo: 24.	(3)
Aula de simulación	1356	Aula dotada con mesas, sillas y medios tecnológicos e informáticos. Superficie: 53,92 m^2. Capacidad/aforo: 24.	(3)
Aula de simulación	3244	Aula dotada con mesas, sillas y medios tecnológicos e informáticos.	(3)

		Superficie: 84,66 m². Capacidad/aforo: 24.	
Aula de simulación	3247	Aula dotada con mesas, sillas y medios tecnológicos e informáticos. Superficie: 80,12 m². Capacidad/aforo: 24.	(3)
Taller de maquetas	0141	Superficie: 162,53 m². Capacidad/aforo: 24.	
Laboratorio de física	5234	Superficie: 131,63 m². Capacidad/aforo: 24.	
Biblioteca	0340	Superficie: 1110 m². Capacidad/aforo: 250.	
Sala de estudio	1311	Superficie: 250 m². Capacidad/aforo: 150.	
EDIFICIO CAUCE			
Laboratorio de estructuras	S-8 Y S10	Superficie: 160+160 m2 Capacidad/aforo: 20+20.	
Taller S7	S-7	Superficie: 210 m2 Capacidad/aforo: 20.	
Aula de simulación	Sim 1	Aula dotada con mesas, sillas y medios tecnológicos e informáticos. Superficie: 70 m². Capacidad/aforo: 30.	(3)
Aula de simulación	Sim 2	Aula dotada con mesas, sillas y medios tecnológicos e informáticos. Superficie: 74 m². Capacidad/aforo: 30.	(3)
Aula de simulación	Sim 3	Aula dotada con mesas, sillas y medios tecnológicos e informáticos. Superficie: 85 m². Capacidad/aforo: 30.	(3)

(1) Impartición de clases de tipo teórico, prácticas de aula o seminarios.
(2) Desarrollo de prácticas con necesidad de equipamiento especializado de tipo gráfico.
(3) Desarrollo de prácticas con necesidad de equipamiento informático.

Espacios de apoyo y servicios.

Tipo espacio	Nº	Descripción	Adecuación
EDIFICIO MERGELINA-INDUVA			
Sala de Grados	2301	Sala dotada con pantalla y ordenador para presentaciones. Superficie: 96 m². Capacidad/aforo: 40.	(4)
Sala de Grados	2304	Sala dotada con pantalla, ordenador para	(4)

		presentaciones y cámara móvil para videoconferencias. Superficie: 115 m². Capacidad/aforo: 70.	
Sala de Grados	2308	Sala dotada con pantalla y ordenador para presentaciones. Superficie: 96 m². Capacidad/aforo: 40.	(4)
Delegación de estudiantes	1368	Superficie: 37 m².	
Reprografía	0329	Superficie: 33 m².	Servicio externo de reprografía

(4) Conferencias y/o defensas de Trabajos de Fin de Grado.

Otras dependencias e instalaciones.			
Tipo espacio	**Nº**	**Descripción**	**Adecuación**
EDIFICIO MERGELINA-INDUVA			
Cafetería	0321	Superficie: 290 m².	Servicio externo de cafetería/comidas

6.1.2. Servicios de Apoyo y Orientación al Estudiantado:

La Universidad de Valladolid considera, dentro de sus estrategias para dar a conocer la institución y orientar a sus estudiantes, que el momento inicial de su relación con ellos es uno de los más críticos. Así, dando la continuidad lógica y coherente a las tareas realizadas de información previas a la matrícula se establecen ahora nuevos mecanismos de orientación y apoyo a lo largo del desarrollo de los programas formativos para los que ya son estudiantes de pleno derecho. En concreto:

- Realización de acciones de divulgación y orientación de carácter grupal, generales o de centro por medio del programa "***Conoce la UVa***".
- Acciones de ***diagnóstico de conocimientos básicos*** sobre la titulación y el correspondiente programa formativo.
- Acciones de fortalecimiento de conocimientos básicos considerados como prerrequisitos por parte de ciertos programas formativos mediante la impartición de "***Cursos Cero***".
- Sistemas de **mentoría** protagonizados por alumnos de cursos superiores a través del "Proyecto de Atención Tutorial Mentor" (PAT Mentor), que en la EII consta de un programa totalmente consolidado.
- Sistemas de ***orientación y tutoría individual*** de carácter inicial, integrados en los procesos de orientación y tutoría generales de la Universidad de Valladolid, y que comienzan a desarrollarse mediante la asignación a cada estudiante de un tutor de titulación que será responsable de orientar al estudiante de forma directa, o bien apoyándose en los programas mentor, en el marco del programa formativo elegido por éste. Para ello, realizará una evaluación diagnóstica de intereses y objetivos del alumno, elaborará o sugerirá planes de acciones formativas complementarias, ayudará a planificar programas de hitos o logros a conseguir, fijará reuniones de orientación y seguimiento con el fin de orientar y evaluar los progresos del alumno a lo largo de la titulación.

La Universidad de Valladolid tiene definido un procedimiento de apoyo y orientación a los estudiantes una vez que éstos se han matriculado. Este procedimiento se establece en dos momentos diferenciados en función del estudiante al que va dirigido:

1. Procedimiento de apoyo y orientación a los alumnos de primera matrícula.
2. Procedimiento de apoyo y orientación al resto de alumnos.

Esta diferencia se establece por la naturaleza de los problemas específicos del acceso a la educación superior. Se establecen, por tanto, mecanismos de información, apoyo y orientación especiales para los alumnos de primera matrícula con los siguientes objetivos:

- Facilitar el ingreso en la Universidad de los estudiantes recién matriculados, así como apoyar el desarrollo del primer año de formación universitaria.
- Mejorar el conocimiento que sobre la Universidad tienen dichos estudiantes y su entorno.
- Proporcionar al personal docente información sobre los conocimientos y la adecuación a la formación universitaria con la que acceden tales estudiantes.
- Iniciar el proceso de tutoría y seguimiento de los estudiantes de la Universidad de Valladolid en su primer y, sin duda, más complejo curso universitario.

De esta forma se establecen dos tipos de acciones generales:

- Aquellas que son establecidas por la Universidad con carácter general y cuya responsabilidad de realización recae en los servicios centrales de la propia institución.
- Aquellas que son descritas con carácter general, dentro del catálogo de acciones de apoyo y orientación a estudiantes de nuevo ingreso, pero que cada centro y coordinadores de la titulación, son responsables de aplicar o no según las necesidades y características de la formación y del perfil del alumno.

En la página web de la UVa ocupa un lugar preferente el Portal del Estudiante (https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/) que, en distintos apartados, proporciona toda la orientación necesaria para que los estudiantes puedan organizar su vida universitaria en todas las dimensiones tal y como se detalla en el apartado 8.2.

La Universidad de Valladolid, a través de la Unidad Técnica de Arquitectura, desarrolla las medidas de accesibilidad que aplica a los edificios universitarios en cumplimiento de la normativa vigente, todo ello se puede consultar en su página https://www.uva.es/export/sites/uva/1.uva/1.08.servicios/1.08.11.accesibilidadarquitectonica/.

Dentro de la Universidad de Valladolid se ha creado la figura de la Delegada del Rector para la Responsabilidad Social Universitaria de la UVa que coordina los servicios y programas del Secretariado de Asuntos Sociales, Unidad de Igualdad, Oficina de Cooperación Internacional al Desarrollo y la Oficina de información y Gestión del Voluntariado universitario.

Se puede consultar información detallada de todos los Servicios y Programas de Responsabilidad Social Universitaria en su página web (http://rsu.uva.es/), que unifica la información y constituye una herramienta eficaz, actualizada y accesible dirigida a toda la comunidad universitaria, a las entidades sociales con las que trabaja y a la población en general. En ella se facilita información sobre la atención a estudiantes con discapacidad, el voluntariado universitario, la orientación psicológica, los proyectos de cooperación al desarrollo, las ayudas a estudiantes en situación vulnerable, la igualdad de género, los programas de mentoría en centros o las actividades intergeneracionales que desarrolla la Universidad de Valladolid.

Por otra parte, con independencia de estas acciones, el centro puede diseñar y desarrollar las que consideren oportunas siempre y cuando se realicen de manera coordinada con los servicios centrales de la universidad y se facilite también, a través de tales acciones, la adecuada información de carácter institucional. Así, la Universidad de Valladolid se dota de un mecanismo estándar de apoyo a nuevos estudiantes, pero al mismo tiempo permite la flexibilidad de las acciones facilitando la adaptación a la formación impartida, a las características del centro y al perfil del alumno de nuevo ingreso.

6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas externas

Las prácticas académicas externas constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes, cuyo objetivo principal es permitir a los estudiantes universitarios aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje adicionales. Tienen como fines:

- Contribuir a la formación integral del estudiante complementando su aprendizaje teórico y práctico.
- Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en que el estudiante habrá de operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos.
- Favorecer el desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas.
- Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejore su empleabilidad futura.
- Favorecer los valores de la innovación, la creatividad y el emprendimiento.

Normativa interna de la Universidad de Valladolid que regula las Prácticas Académicas Externas:
https://www.eii.uva.es/pEmpresa/files/VI.3.-Reglamento-sobre-practicas-academicas-externas-de-la-Universidad-de-Valladolid.pdf

En relación a los procesos de tutorización y seguimiento de las Prácticas externas, están establecidas las siguientes figuras:

- El **Coordinador académico de prácticas**, elegido entre los profesores del centro, y cuyas funciones serán, entre otras: aceptar o rechazar las ofertas de prácticas dirigidas a sus estudiantes; supervisar las prácticas externas desde el punto de vista de su calidad formativa a la vista de los objetivos que se persiguen con ellas, conforme al proyecto formativo; colaborar con el servicio de gestión competente para dar publicidad a los programas de prácticas ofertadas entre los eventuales beneficiarios; proponer a los tutores académicos de las prácticas; resolver sobre la selección de los estudiantes para cada práctica; por último, participar en los programas de evaluación de las prácticas, así como diseñar e implementar otras medidas adicionales para garantizar su calidad. en el número de las prácticas formativas y su adecuación a los fines normativamente previstos.
- La **Comisión de prácticas académicas externas**, creada por la Junta de la Escuela con una composición que garantiza la presencia de los representantes estudiantiles.
- El **tutor académico**, cuyas funciones serán, entre otras: velar por el normal desarrollo del Proyecto Formativo, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas y de representación y participación del estudiante; hacer un seguimiento efectivo de las prácticas coordinándose para ello con el tutor de la entidad colaboradora y vistos, en su caso, los informes de seguimiento; autorizar las modificaciones que se produzcan en el Proyecto Formativo; llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante tutelado; guardar confidencialidad en relación con cualquier información que conozca como consecuencia de su actividad como tutor; informar al órgano responsable de las prácticas externas en la universidad de las posibles incidencias surgidas; supervisar, y en su caso solicitar, la adecuada disposición de los recursos de apoyo necesarios para asegurar que los estudiantes con discapacidad realicen sus prácticas en condiciones de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.

También dispondrán de un **tutor de la entidad colaboradora**, una persona vinculada a la misma, con experiencia profesional y con los conocimientos necesarios para realizar una tutela efectiva. Entre sus deberes estarán los siguientes:

- Supervisar sus actividades, orientar y controlar el desarrollo de la práctica con una relación basada en el respeto mutuo y el compromiso con el aprendizaje.
- Informar al estudiante de la organización y funcionamiento de la entidad y de la normativa de interés, especialmente la relativa a la seguridad y riesgos laborales.
- Coordinar con el tutor académico de la universidad el desarrollo de las actividades establecidas en el convenio de cooperación educativa, incluyendo aquellas modificaciones del plan formativo que puedan

ser necesarias para el normal desarrollo de la práctica, así como la comunicación y resolución de posibles incidencias que pudieran surgir en el desarrollo de la misma y el control de permisos para la realización de exámenes.

- Emitir el informe final de las prácticas.
- Proporcionar la formación complementaria que precise el estudiante para la realización de las prácticas.
- Proporcionar al estudiante los medios materiales indispensables para el desarrollo de la práctica.
- Facilitar y estimular la aportación de propuestas de innovación, mejora y emprendimiento por parte del estudiante.
- Facilitar al tutor académico de la universidad el acceso a la entidad para el cumplimiento de los fines propios de su función.
- Guardar confidencialidad en relación con cualquier información que conozca del estudiante como consecuencia de su actividad como tutor.
- Prestar ayuda y asistencia al estudiante, durante su estancia en la entidad, para la resolución de aquellas cuestiones de carácter profesional que pueda necesitar en el desempeño de las actividades que realiza en la misma.

Los datos de realización de Prácticas Académicas Externas en el Grado (tanto en las asignaturas de "Prácticas en Empresa" como la de "Ampliación de Prácticas en Empresa") de los últimos cursos son los siguientes:

- En el curso 2020/2021 se realizaron 106 prácticas en 55 empresas diferentes.
- En el curso 2021/2022 se realizaron 88 prácticas en 39 empresas diferentes.
- En el curso 2022/2023 se realizaron 72 prácticas en 40 empresas diferentes.
- En el curso 2023/2024 se realizaron 73 prácticas en 34 empresas diferentes.
- En lo que ha transcurrido del curso 2024/2025, se han autorizado 89 prácticas en 33 empresas diferentes.

Muchas de las empresas repiten la acogida de alumnos en diferentes cursos. Los convenios de prácticas se firman directamente entre las empresas y la Universidad de Valladolid, por lo que una vez firmado para acoger alumnos de un Grado, pueden también acoger a cualquier alumno matriculado en la Universidad en cualquier otro Grado. Por ello, no es posible facilitar una relación de los convenios vigentes para la titulación concreta.

6.3 Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

No procede.

7 CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 Cronograma de implantación del título

Tabla-cronograma de implantación de la nueva propuesta, y de extinción de la anterior:

	IMPLANTACIÓN GRADO				TITULACIÓN QUE SE EXTINGUE			
CURSO	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º

2026/2027	1º					2º	3º	4º
2027/2028	1º	2º					3º	4º
2028/2029	1º	2º	3º					4º
2029/2030	1º	2º	3º	4º				

7.2 Procedimiento de adaptación

Tabla de adaptación:

TÍTULO QUE SE EXTINGUE Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto			TÍTULO DE GRADO Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto		
Asignatura	Créditos	Carácter	Asignatura	Créditos	Carácter
Expresión Gráfica	12,0	Básica	Expresión Gráfica en la Ingeniería	6,0	Básica
			Ingeniería Gráfica	6,0	Obligatoria
Física	9,0	Básica	Física I	6,0	Básica
			Física II	6,0	Básica
Fundamentos de Matemáticas	9,0	Básica	Matemáticas I	6,0	Básica
			Matemáticas II	6,0	Básica
Dibujo Artístico	6,0	Básica	Dibujo Artístico	6,0	Básica
Informática	6,0	Básica	Fundamentos de Informática	6,0	Básica
Expresión Artística	6,0	Básica	Expresión Artística	6,0	Básica
Diseño Básico y Creatividad	6,0	Obligatoria	Diseño Básico y Creatividad	6,0	Obligatoria
Diseño y Comunicación Visual	6,0	Obligatoria	Diseño y Comunicación Visual	6,0	Obligatoria
Estadística	6,0	Básica	Estadística	6,0	Básica
Empresa y Economía	6,0	Básica	Empresa	6,0	Básica
Diseño Asistido por Ordenador	10,5	Obligatoria	Diseño Asistido por Ordenador I	6,0	Obligatoria
			Diseño Asistido por Ordenador II	4,5	Obligatoria
Estética e Historia del Diseño	9,0	Obligatoria	Estética e Historia del Diseño I	4,5	Obligatoria
			Estética e Historia del Diseño II	4,5	Obligatoria
Materiales	10,5	Obligatoria	Ciencia de Materiales	4,5	Obligatoria
			Ingeniería de Materiales	6,0	Obligatoria
Metodología del Diseño	6,0	Obligatoria	Metodología del Diseño	6,0	Obligatoria
Dibujo Industrial	6,0	Obligatoria	Dibujo Industrial	6,0	Obligatoria
Taller de Diseño I	6,0	Obligatoria	Taller de Diseño I	6,0	Obligatoria
Procesos Industriales	9,0	Obligatoria	Procesos Industriales I	4,5	Obligatoria
			Procesos Industriales II	4,5	Obligatoria
Sistemas Mecánicos	9,0	Obligatoria	Sistemas Mecánicos I	4,5	Obligatoria
			Sistemas Mecánicos II	4,5	Obligatoria
Ergonomía	6,0	Obligatoria	Ergonomía y Seguridad	6,0	Obligatoria
Resistencia de Materiales	4,5	Obligatoria	Resistencia de Materiales	4,5	Obligatoria
Técnicas de Presentación Multimeda	6,0	Obligatoria	Técnicas de Presentación Multimeda	6,0	Obligatoria
Envase y Embalaje	4,5	Obligatoria	Envase y Embalaje	4,5	Obligatoria
Generación de Modelos	6,0	Obligatoria	Generación de Modelos	6,0	Obligatoria
Taller de Diseño II	6,0	Obligatoria	Taller de Diseño II	6,0	Obligatoria

Ingeniería Fluido Mecánica	4,5	Optativa	Ingeniería Fluidomecánica	4,5	Optativa
Automática	4,5	Optativa	Fundamentos de Automática	4,5	Optativa
Ingeniería y Sociedad	4,5	Optativa	Ingeniería y Sociedad	4,5	Optativa
Tecnología Electrónica	4,5	Optativa	Fundamentos de Electrónica	4,5	Optativa
Ampliación de Prácticas de Empresa	4,5	Optativa	Ampliación de Prácticas de Empresa	4,5	Optativa
Dirección de Operaciones y Comercialización	6,0	Obligatoria	Dirección de Operaciones y Comercialización	6,0	Obligatoria
Oficina Técnica	6,0	Obligatoria	Oficina Técnica	6,0	Obligatoria
Taller de Diseño III	6,0	Obligatoria	Taller de Diseño III	6,0	Obligatoria
Prácticas en Empresa	6,0	Obligatoria	Prácticas en Empresa	6,0	Obligatoria
Aspectos Legales	6,0	Optativa	Aspectos Legales	4,5	Optativa
Diseño Mecánico	6,0	Optativa	Diseño Mecánico	4,5	Obligatoria
Informática Gráfica	6,0	Optativa	Informática Gráfica	4,5	Obligatoria
Química en la Ingeniería	6,0	Optativa	Fundamentos de Química	4,5	Optativa
Tecnología Ambiental y de Procesos	6,0	Optativa	Tecnología Ambiental y de Procesos	6,0	Optativa
Termodinámica Técnica y Transmisión de Calor	6,0	Optativa	Termodinámica Técnica y Transmisión de Calor	6,0	Optativa
Diseño de Moldes y Matrices	6,0	Optativa	Diseño de Moldes y Matrices	4,5	Optativa
Procesos Avanzados de Fabricación	6,0	Optativa	Fabricación Avanzada para el Diseño	4,5	Optativa
Tecnología Eléctrica	6,0	Optativa	Electrotecnia	6,0	Optativa
Metrología Avanzada y Calidad	6,0	Optativa	Metrología Industrial	4,5	Optativa

7.3 Enseñanzas que se extinguen

CÓDIGO RUCT	DENOMINACIÓN DE LA TITULACIÓN
2502316	Graduado o Graduada en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto por la Universidad de Valladolid

8 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD

8.1 Sistema interno de garantía de la calidad

https://secretariageneral.uva.es/_documentos/VII.20.-Sistema-Garantia-Calidad-Grado.pdf

8.2 Medios para la información pública

Además de lo indicado en el Sistema de Garantía de Calidad de los títulos oficiales de Grado/Máster, una vez aprobada la implantación del título se incluirá su denominación en la página principal de la Uva (tal y como se hace con el actual plan de estudios), en el apartado de Grado/Máster, con una estructura común donde se informa acerca de los siguientes aspectos:

- Ficha del estudio.
- Objetivos.
- Requisitos de admisión.
- Plan de estudios.
- Calendario de implantación.

- Curso de adaptación.
- Asignaturas.
- Horarios.
- Tutorías.
- Fechas de examen.
- Informes de evaluación y calidad.
- Salidas profesionales y académicas.
- Admisión.
- Matrícula.
- Contacto e información.
- Guía de matrícula.

En concreto, en el apartado de Informes de Evaluación y Calidad, estará la Memoria verificada, el informe de verificación, las modificaciones que hayan tenido una evaluación favorable por parte de la Agencia de Calidad, así como una recopilación de los principales indicadores del título de los últimos cinco cursos académicos que ofrecen información relevante y actualizada para profesorado, empleadores y sociedad en su conjunto.

Dentro de la página web https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/ se incluye un Portal del estudiante la siguiente información:

- Acceso y admisión a los estudios.
- Grados.
- Máster.
- Programas de recorrido sucesivo (PARS).
- Doctorado.
- Oficina virtual y trámites académicos.
- Vida universitaria.
- Calendario.
- Becas y ayudas.
- Formación permanente.
- Prácticas.
- Empleo.
- Participación estudiantil.
- Mentoría.
- Alumni.

La OVE (Oficina Virtual del Estudiante), tiene como finalidad asesorar a los estudiantes, futuros estudiantes, egresados e interesados en general, sobre los diversos aspectos de la vida universitaria y, en particular, sobre los trámites académicos esenciales de acceso, admisión, matrícula, becas, títulos, oferta académica, etc. (https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/2.06.oficinavirtual/2.06.06.oficinavirtual/index.html).

También en el Portal de transparencia de la UVa https://transparencia.uva.es/, con el objetivo de atender a la rendición de cuentas de los grupos de interés, se ofrece información detallada de diferentes ámbitos agrupada en Institucional y organizativa, académica, jurídica, recursos humanos, económica y también de resultados y rankings.

Asimismo, el Gabinete de Comunicación (https://comunicacion.uva.es/) es el Servicio que coordina y lleva a la práctica las acciones de comunicación definidas e impulsadas por el equipo rectoral, con la finalidad de dar a conocer a toda la comunidad universitaria y a la sociedad -de forma particular a través de los medios de comunicación- la realidad de la Universidad de Valladolid: su situación actual y su historia reciente, sus características principales, las titulaciones que ofrece y, especialmente, la labor que realiza la comunidad universitaria, tanto en el terreno de la investigación científica como en la faceta docente y en la dimensión cultural. Dentro de los medios de difusión de la información, en la actualidad, cobran especial relevancia las redes sociales y, por ello, a diferentes niveles, se pueden consultar en el apartado correspondiente de su página web (https://comunicacion.uva.es/es_ES/redessociales.html).

Cabría destacar la App-UVa como medio de acceso a la información pública sobre el título. La app incorpora la Tarjeta Universitaria Virtual, así como el acceso a la información sobre la titulación (objetivos, guías docentes, competencias, etc.), a las asignaturas en el Campus Virtual, a los horarios y a las evaluaciones, al servicio de gestión académica, al Portal del estudiante, a los eventos organizados en la UVa, etc.

Finalmente, la página web de la EII (https://www.eii.uva.es/) cuenta con información relevante acerca del plan de estudios, su desarrollo así como unas orientaciones para los nuevos estudiantes acerca de, entre otros temas, dónde deben dirigir sus consultas y dónde pueden encontrar información completa de todo lo relacionado con el plan de estudios.

8.3 Anexos

No procede.

9 PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

Responsable

DNI: COMPLETAR
Nombre: César
Primer apellido: Méndez
Segundo apellido: Bueno
Teléfono Móvil: 983423305
Correo electrónico: dirección.eii@uva.es
Domicilio: Escuela de Ingenierías Industriales – Paseo Prado de la Magdalena, 3-5
Código Postal: 47011
Provincia: Valladolid
Municipio: Valladolid
Cargo: Director de la Escuela de Ingenierías Industriales

Representante Legal

DNI: COMPLETAR
Nombre: Mª Teresa
Primer apellido: Parra
Segundo apellido: Santos
Teléfono Móvil: 983184284
Correo electrónico: vicerrectora.ordenacion@uva.es
Domicilio: Palacio de Santa Cruz - Plaza de Santa Cruz, 8
Código Postal: 47002
Provincia: Valladolid
Municipio: Valladolid
Cargo: Vicerrectora de Ordenación Académica

10 INFORME PREVIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA